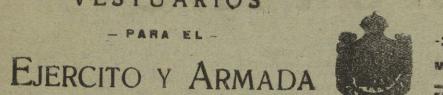
LA UNION Y'EL FENIX ESPAÑOL



(Sociedad en comandita)

SUCURSALES

-: BARCELONA :- # Telétono 390. S. P.

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas -: BURGOS :-COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO Vitoria, 18

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

56 años de existencia

Seguros sobre la vida : \*\*\*: Seguros contra incendios Seguros de valores : Seguros contra accidentes Seguros marítimos ALCALÁ, 43 Seguros marítimos

Especialidad en suministros para el Ejército y la Marina

Teléfono G 770 1

Hijos de Ríu y Romanillos

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra



-ı : Plaza de España, 6 : :-

-: Teléfono núm. 31-94-M. :-



ESTA CASA ES PROVEEDORA DE LA COOPERATIVA DEL MINISTERIO DE LA GUERRA

Vende a plazos por dicha Gooperativa, y al contado hace un descuento del 10 por 100 Sables, espadas de lujo y reglamento, condecoraciones, bandas, cintas, distintivos para ojal, entorchados, fajas, fajines, ceñidores, dragonas, golas, hombreras, cordones, fiadores, tirantes para sables, espuelas de meta Iblanco y niqueladas, espolines de ídem, bandoleras de todas clases, cascos para todas las armas, bastones de mando, roses,

Armas de fuego de todas clases y cartuchería para las mismas y, en especial, pistolas automáticas de las mejores marcas.

Esta casa tiene precios fijos y garantiza siempre sus géneres

José Sáez Martin

CIUDAD RODRIGO, 10 MADRID · Pídanse catálogos :



Compañía

La pistola

"STAR"

es el arma seleccionada y preferid

cito e instituciones armadas.—Ari

acilísimo.—Seguro en el dispara

así los accidentes.—Cargador

Calibres 6/35 = 7/65 = 9 m/m cartucl

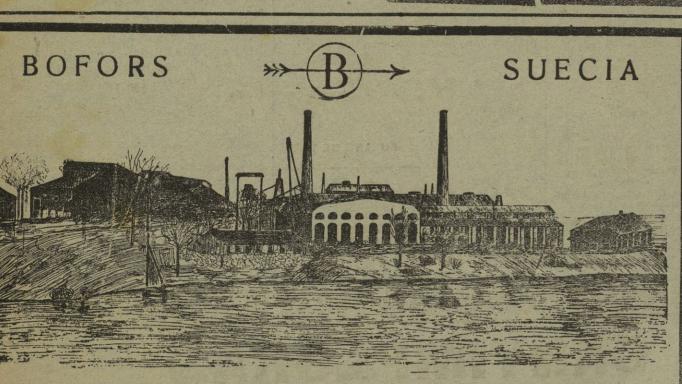
corto y largo. -8 y 10 tiro Calibre 9 m/m cañon móvil, seguro de

A los Cuerpos armados, en cada fracci

cho reglamentario

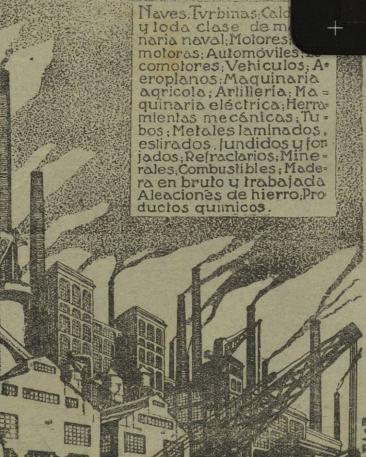
se acompaña una de reg

Linea de Cuba-Méjico Saliend para la para La Coruña, Gijón y Santander. Linea de Buenos Aires Sali doțel viaje de regreso desde Buenos A Linea de Nueva York-Cubaracruz. Regreso de Veracruz y de Habi Línea de Veracruz-Colombia Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico Puerto Cabello, La Guayra, Puerto R Línea de Fernando Póo de la Palma, y puertos de la costa occi las escalas de Canarias y de la Penín Linea Brasil-Plata Salier desde Buenos Aires para Monte Santander y Bilbao



AKTIEBOLAGET BOFORS

Talleres y Fábricas de Cañones, Proyectiles, Espoletas, Pólvoras y otro Material de Guerra



Representante general para España:

Avenida Conde Pefialver, 24 Apartado núm. 11 :-: :-: MADRID

Dirección telegráfica y teefénica: «ANSALDO»

Teléfono 41 - 61 M.

S.A.I. GIO. ANSALDOS

# EERCITO YARMADA

·ORGANO DE OPINION MILITAR.

ANO XVIV.-Núm. 5.052

Tres ediciones

Madrid, Martes 3 de Enero de 1922

En su número del sábado publicó nuestro

nifestaciones del teniente médico D. Carlos

estimado colega La Voz unas interesantes ma-

ro 2 de Regulares indígenas de la Comandan

cia de Melilla, testigo presencial de la trage

dia de Annal, acerca de ésta y de la muert

del general Silvestre. De ellas reproducimo

«Amaneció-dice-el 22. Se tocó diana.

Me dijeron que nos íbamos hacia Dar-Drius.

Redacción y Admón., BARBIERI, 8 Telé!. 573

**NOBLES ASPIRACIONES** 

ANTE EL AÑO QUE EMPIEZA

Siempre que arrancamos la primera hoja 1 del calendario de un nuevo año, nos hacemos la misma pregunta: ¿Qué nos tendrá re servado el destino en las páginas de este mis terioso librito?

Y así como cuando arrancamos la última nacemos un rápido balance de lo pasado, al arrancar la primera, bocetamos el programa realización de todos los propósitos existende «nuestras» aspiraciones: y decimos nues-

Personal contratado

Si este nombre desaparece de la denominación de las colectividades que hoy así son llamadas, y que en realidad son los Cuerpos auxiliares periciales de unidades... la aspiración está realizada; porque eso significaba la

ra, D. Juan de la Cierva, se debe

rva es el creador del Cuerpo de

eral, son los que deben servir d stadores, practicantes veterina

os subalternos periciales. ¡Ojalá, en el año que estrenamos en es-

ieza para los beneméritos y para ados del Resguardo el año 1922! ra disposición inserta en el Diario

tituto y del valor espiritual d

scurso del año, «Eguil» seguirá esa ley, comentándola y señalando claraciones que la experiencia han nsejar...; e iniciará una labor herva apuntó en varias ocasiones; pero obtenido ya lo urgentísimo-que ora de retiro-tendrá su máximo

esa orientación?: las pensiones de nos, las víctimas. Del otro, los moros, los orfandad; y dicho esto, no hay nincapie en lo que significa; no hay

gracia puede dibujar en varias ho- aún, con una sangre fría admirables.

zón deseamos!

le Reserva de oficiales y Cuerpo de

Reclutamiento de la tropa.—Se efectúa por

medio de alistamientos voluntarios de la si-

Ejército regular son reclutados entre:

voluntarios de Reserva).

de voluntarios de Reserva.

Guardia nacional.

las hostilidades.

March Field; escuela de aparatos de caza, en guiente duración: de uno a tres años, en el

Rockwell Field; id. de lanzamiento de bom. Ejército regular; de uno a tres años, en la

siste en un tubo cilíndrico de acero que con- regular que cuenten dos años de servicio, y

tiene tres litros de aceite comprimido por una oficiales y voluntarios de la Guardia nacional

sión. La fuerza expansiva del líquido, en un Los oficiales de la Guardia nacional son re-

bomba especial de 2.000 atmósferas de pre- que posean determinados títulos.

momento dado, permite lanzar un proyectil a clutados entre:

merosas Escuelas militares de aviación entre

las que figuran como más importantes: Es-

cuelas de pilotos, en Carlstrom Field y en

bas, en Ellington Field; id. de reconocimien-

to y observación, en Post Field; id. de Inge-

nieros de aviacion, en Cook Field; id. de fo-

tografía aérea, en Langley Field; íd. de me-

cánicos, en Kelly Field; id. de aerosteros, en

Ross Field; id. de dirigibles, en Brooks Fiel:

íd. de oficiales destinados a los servicios aé-

Un ingeniero rumano ha presentado un

aparato para el lanzamiento de proyectiles

sin pólvora, sin detonación y sin humo, en

el que la fuerza de proyección se obtiene por

medio de la comprensibilidad y dilatación de

los líquidos. El aparato, esencialmente, con-

de ocho kilogramos a 500 metros de distan-

reos, en Langley Field.

ede ocultarse que el actual ministr rientación que aquí tenemos por

Los últimos Regulares, entre los que me contaba, fuimos enviados a una posición, que se alzaba a unos 200 metros escasos de la entrada principal del campamento. Debíamos sostenernos en ella hasta que todos los Cuerpos, con su material, hubieran desfilado por la carretera. Y luego, bajar v cubrir la reti Cuando salía encontré a Silvestre, que halaba animadamente con Morales y con un

lgunos párrafos:

efe de Administración Militar. Fuera del recinto se concentraba la harca miga. Vi en ella caras torvas, gestos equívo-

nos de Annal. A media mañana empezó a salir la tropa. os de la harca, todavía amiga, se aglomeralos soldados cabizbajos. Reinaba un lúgubre

Poco a poco se habían acercado las gentes de Abd-el-Krim. Desde nuestra loma sesteníamos un fuego infernal con una nube de «pacos» que nos tiroteaba emboscada en ce-

Seguian pasando las fuerzas delante de iosotros: primero, formadas y muy despacio; civil y Carabineros después, en grupos confusos y abigarrados, y, por último, en hileras desiguales, donde el entre gritos, lamentaciones, órdenes contra-

> aduares. Llevaban el mismo camino que nuestro tallones. Y los soldados marchaban a su lado sin desconfianza. Creían que los otros bahía el «Alfonso XIII» y el cañonero «Laya».

lictorias, imprecaciones, ayes y blasfemias.

quedaban atrás... Mas los otros descendían como aludes de cauces de los arroyos, y se incorporaban a la directores de los periódicos. extraña columna, que se replegaba sin orden ni concierto. Y de pronto, no se supo en ella quiénes eran los rifeños de Kaddur y quiénes los de Abd-el-Krim. Casi automáticamente se dividieron las razas. De un lado, los cristia- I nado de su viaje.

Yo esperaba una orden de retirada, que no occidental venía. Se habían olvidado de nosotros. Lleen el relativo bien está presente, gué a estar casi solo. Aquí y allá, unos pocos regreso había sido más rápido de lo que se

tener asegurado el pan de la su- mento. Fernández Silvestre, en pie, a la en- que regresaría a principios de esta semana. pañera de la vida y de los pobres i trada del mismo, gesticulaba. Dos jefes y un i Negó que se propusiera dimitir. sargento de Radiotelegrafía estaban a su lado. En las estaciones del tránsito, desde Algeaspiración noble y humanitaria El brazo derecho del general señalaba al ca- ciras, y especialmente en Ronda y Antequenbién en el año 1922, es lo que mino, donde se iniciaba el desastre, con un ra, salieron numerosas Comisiones militares a nisterio de Transportes, confiándose en la pronademán de desesperación. Su mano, muy saludarle.

Oficiales dimisionarios o retirados del Ejérito norteamericano está constituído cito regular; y Oficiales del Cuerpo de reserva. cito regular, la Guardia nacional Los oficiales del Cuerpo de reserva son reeserva y las Reservas organizadas

clutados entre: Oficiales del Ejército regular o de la Guardia nacional dimisionarios o retirados, y vo- de solamente 150.000 hombres. luntarios del Cuerpo de reserva que hayan seguido el curso para oficiales de reserva. Reclutamiento de oficiales de Estado Mayor.

Estos son reclutados entre: Guardia nacional; de tres años, en el Cuerpo Oficiales del Ejército regular, de la Guar-Los reenganches son por períodos de tres dia nacional o del Cuerpo de reserva que años en el Ejército regular y de un año en la hayan seguido el curso de Estado Mayor. Oficiales que durante la guerra hayan

Los llamamientos a filas son por períodos mandado una división o una unidad superior, de quince días como máximo, al año, en el o que hayan de mostrado especial idoneidad Cuerpo de voluntarios de reserva; en caso de para el servicio de Estado Mayor. guerra los compromisos contraídos en el Los oficiales de Estado Mayor no pueden

Cuerpo de voluntarios de reserva se prolon- prestar servicio en el Cuerpo sino por cuatro gan hasta seis meses después del término de años como máximo. Características del reclutamiento.—Los tres

Reclutamiento de oficiales .-- Los oficiales del organismos que componen el Ejército nacional, son absolutamente independientes en-Alumnos diplomados de la Academia mili- tre sí.

tar de West-Point; voluntarios del Ejército El Ejército regular se recluta en todo el territorio y existe solamente en tiempo de paz. los Estados de la Unión.

embrionariamente en tiempo de paz.

que, naturalmente, yo no podía oir. Parecióme que sus acompañantes le rogaban se apartara de allí y que él se negaba. Tuve la im presión de que no quería volver a Melilla, de que llamaba a grandes voces a la muerte re-

abierta, engarabitaba los dedos. Gritaba algo

dentora... Y la muerte le oyó. Un turbión de moros apareció al final de la cuesta. Subía el capitán general de la región, autoridades a la carrera, dando alaridos, disparando sus fusiles, alzando sus gumías y sus cachiporras. El general anduvo algunos pasos, como ofreciéndose al cruel enemigo implacable. Le ví vacilar, llevarse las manos al pecho; luego a la cabeza y caer de boca.

¿Cuántas balas penetraron en su cuerpo robusto? Se agitó un segundo, en postrera a Palacio a cumplimentar a S. M. el Rey. convulsión agónica, y después quedó quieto, os brazos extendidos, pegado al suelo, las piernas algo separadas. Los que con él esta ban fueron a acercársele. Debieron ser heridos ambién. Y se metieron dentro

Y llegó la ola rifeña. Por la ancha entrada del campamento, saltando sobre el cadáver de Silvestre y sobre otros cadáveres caído allí cerca, penetró en Annal. No creía encontrar resistencia. Se engañaba.

La vi refluir hacia la puerta, como poseída de pánico. Dentro sonaba fuego por descar gas, hecho a la voz de mando. ¿Quiénes se defendían aún? Sin duda, alguna sección, cos. Ya sabían sus jefes que nos marchába quizá una compañía, mandada por un jefe enérgico, no había salido. Y recibía a los atacantes con sus mausers. Bien pronto los harpan en la carretera, silenciosos. Desfilaban queños, empujados por los que iban detrás, penetraron de nuevo en el campamento.

Y a poco cesó el fuego por descargas: O unos disparos sueltos. Luego, un grande y vago vocerío. A los pocos minutos empeza

Llegada a Algeciras plomo rifeño habría claros numerosos. Ya en ALGECIRAS 2.-A las dos de la tarde l camino, se mezclaban moros y soldados. fondeó el «Giralda», conduciendo al ministro Los uniformes y los jaiques iban revueltos en de la Guerra, quien sué recibido por los geneaquella masa apelotonada, que se deslizaba i rales Villalba y Barrios, jefes y oficiales de la

guarnición y un inmenso gentío. El Sr. Cierva conversó con las autoridades Los de la harca amiga regresaban a sus mostrándose satisfecho de su viaje a Marruecos, así como del alto espíritu que anima las

Además del «Giralda» fondearon en esta

Al pasar por Córdoba CORDOBA 3.-En el expreso de Málaga as lomas, salían de los barrancos y de los ha llegado el Sr. Cierva, acompañado de los

> En la estación le esperaban las autoridades numerosas Comisiones militares. El Sr. Cierva habló con los periodistas, a

os que manifestó que venía bien impresio Dijo que en la semana próxima seguramente se realizarán operaciones en la zona

Respecto a lo que se ha dicho de que su futuro y se ve el cuadro familiar Regulares, tendidos entre peñas, disparaban esperaba, como consecuencia de determinada campaña de Prensa, expresó que no era cuando se aprecia todo lo que vale Cogí los gemelos y miré hacia el campa- cierto, porque antes de salir de Madrid dijo

Esta mañana, a las diez y media, llegó a Madrid en el expreso de Andalucía el ministro de la Guerra.

En la estación le esperaban los ministros ie Gobernación, Fomento, Trabajo y Estado, el subsecretario del Ministerio de la Guerra, militares, numerosos jefes y oficiales y bastantes amigos particulares.

El Sr. Maura, que bajó a primera hora a la estación, tuvo que retirarse en vista del retraso que traía el tren, marchando a Palacio. El ministro de la Guerra, se trasladó al Ministerio de la Guerra y poco después fué

La jura de la bandera

En los diversos cuarteles de Madrid se ha elebrado el solemne acto de jurar la bandea los reclutas del actual cupo en filas.

La ceremonia se realizó con gran sencillez, in ningún aparato, en el patio de los respecivos alojamientos de las fuerzas, donde los eclutas, después de prestar el juramento de itual, desfilaron bajo las banderas.

El capitán general de la región, Sr. Orozo, recorrió los cuarteles, y los generales Pealta, Fridrich y Jimeno asistieron al acto en os regimientos del Rey, Artillería (cuartel de os Docks) y Zapadores Minadores, respecti

El general Weyler

El jefe del Estado Mayor Central, capitán general D. Valeriano Weyler, ha solicitado lel ministro de la Guerra ser relevado del cargo que ocupa.

Desconocemos las causas a que puede obecer esta decisión del ilustre Principe de la Milicia; pero lamentamos que el Ejército se rea privado en un tan importante puesto del alento, experiencia e indiscutible autoridad

Se conceden Reales licencias para contraer matrimonio al taniente de Intendencia don ngenieros D. Ambrosio Sánchez Jarillo, al argento del mismo Cuerpo D. Joaquín López Prats, al suboficial de Infanteria D. Joaqui Poveda Mora y a los sargentos D. Hermenegildo Fuentes Iglesias y D. Timoteo Fi-

lón Regadera. Concédese pensión por acumulación de cruces al suboficial de Infantería D. Adolfo Valenzuela.

Se dispone que el capitán médico D. Luis Marina Aguirre se incorpore al Aeródromo de Jetafe para efectuar las pruebas que le faltan para adquirir el título de piloto de

Han sido declarados aptos para el ascenso el comandante de Infantería D. Víctor Canales y el teniente D. Constancio García.

BERLIN 31. - Con motivo de la huelga de

erroviarios, las negociaciones continúan entre ta solución del conflicto.

El Ministerio de Estado ha publicado la

iguiente nota: mento un proyecto de ley que prevé para el «El Convenio postal hispano-americano de próximo año económico un Ejército regular Madrid, por virtud del cual los países signa-

arios se constituyen en territorio único a los efectos postales, comenzará a aplicarse con el año 1922 por España, no tan sólo, como do la formalidad de ratificarlo, sino también a todos los que, mediante algún procedimiento, lo tienen ya en vigor, pues así claramente lo establece el decreto de 19 de noviem bre último. La posibilidad de su aplicación igualmente a los países que todavía no lo han ratificado ni tampoco puesto en vigor, está siendo materia de estudio de los Ministerios de Estado y de la Gobernación; pero no podrá ser resuelto sino después que el Consejo de ministros resuelva si, aun en la hipótesis le que faltase la reciprocidad, debería el Teoro, por otras consideraciones o ventajas, nacer el sacrificio que representa la extensión le las tarifas interiores a todas las naciones

## La Casa del Soldado

de 54 divisiones.

VALLADOLID 2.-Con asistencia de to das las autoridades civiles, militares y eclesiásticas y representaciones de los Cuerpos de a guarnición, se ha inaugurado hoy la Casa

La señora de Borbón, en un bello discurso de elevados tonos patrióticos, expuso los fines de la nueva Sociedad, que se denomina. á Centro Recreativo España.

Hicieron también uso de la palabra el capitán general y el alcalde.

La Guardia nacional es organizada en todos El acto terminó cantando los soldados la canción del maestro Serrano.

La reserva no se deriva del Ejército regular, Todos los asistentes al acto, incluso los solsino que tiene una organización propia, se dados, fueron obsequiados por la Junta de Oficiales de la Guardia nacional de antes mejante a la de dicho Ejército y se instruye damas que ha organizado la Casa del Sol-

Efectivos.—La ley de 4 de junio de 1920 fi El Convenio postal jaba, para el Ejército regular, un efectivo de 12.742 oficiales y 264.700 clases y soldados. Posteriormente se ha presentado al Parla-

En tiempo de guerra los dos primeros millones de hombres movilizados serán repartidos en seis Ejércitos, constituyendo un total se ha supuesto, a los países que han cumpliamericanas y a Filipinas.»

AÑO XVIV.-Núm. 5,051

Tres ediciones

Madrid, Lunes 2 de Enero de 1922

Redacción y Admón., BARBIERI, 8 Teléf. 575

**GUARDIA CIVIL Y CARABINEROS** 

# Ley de pensiones de retiro

Como anunciamos a nuestros lectores, | con arregio a las de 29 de diciembre de 1910 transcribimos a continuación integra la nueva ley de pensiones de retiro para los cabos e individuos de tropa de la Guardia civil y Carabineros publicada ayer en el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra.

«Don Alfonso XIII, por la gracia de Dios y la Constitución, Rey de España;

A todos los que la presente vieren y enten dieren, sabed: que las Cortes han decretado y Nos sancionado lo siguiente:

Artículo 1.º Las pensiones de retiro para cabos e individuos de tropa de la Guardia civíl y Carabineros, se regularán del modo si-

Tabla de pensiones

A los veinte años de servicios efectivos en el Cuerpo, el 50 por 100 de su haber.

A los veinticuatro idem id., el 60 por 100 de su haber. A los veintiseis idem id., el 65 por 100 de

A los veintiocho idem id., el 70 por 100 de

A los treinta ídem íd., el 80 por 100 de su

Art. 2.º Para tener derecho a las pensio-

nes que señala el artículo anterior, es condición precisa que el retiro sea por razón de cumplir la edad máxima reglamentaria, de enfermedad u otra causa que determine la inutilidad para continuar prestando servicio.

Art. 3.º Los abonos de campaña y tiempo de servicio en el Ejército, se acumularán como si fueran servidos en el Instituto respectivo, a los efectos de completar los veinte, los veinticuatro, veintiséis, veintiocho y treinta años a que se refiere el art. 1.º.

Art. 4.° Se entenderá por haber para los derechos pasivos, el que disfrutaren los interesados el día en que cumplan la edad para el retiro forzoso, incluídos los premios de constancia, sirviendo de regulador para ambas Armas el que distrute la de Infanteria.

Art. 5.º La presente ley será de aplicación desde el día 1.º del año actual.

Artículo adicional,—1.º Los cabos que asciendan a sargentos y se retiren forzosamente por edad antes de llevar veinticinco años de servicios y no estén comprendidos en la ley de 29 de junio de 1918, conservarán los dere-

chos que les concede la presente ley.

2.º Queda suprimido el retiro voluntario para los individuos de la Guardia civil y Carabineros que ingresen en estos Cuerpos a partir de la fecha de la promulgación de la presente ley, sin que tampoco tengan derecho a pensión alguna los que fuesen baja por ser perjudicial su continuación en los mismos, a virtud de providencia gubernativa o judicial; y, por tanto, sólo podrán obtener los beneficios que se consignan en esta ley, los que se retiren por razón de cumplir la edad máxima reglamentaria o por las causas de inutilidad a que se refiere el art. 2.°.

A los ingresados en la Guardia civil y Carabineros con anterioridad a la fecha de promulgación de esta ley, que sean bajas por rescisión del compromiso, retiro voluntario o por ser perjudicial su continuación en el servicio, se les reservarán los derechos adquiridos y 5 de junio de 1912. Por tanto:

Mandamos a todos los Tribunales, Justicias, jefes, gobernadores y demás autoridades así civiles como militares y eclesiásticas de cualquier clase y dignidad que guarden y hagan guardar, cumplir y ejecutar la presente en todas sus partes.

Dado en Palacio a treinta y uno de diciembre de mil novecientos veintiuno.-YO EL REY.-El ministro de la Guerra, Juan de La Cierva y Peñafiel.

Las pensiones mensuales que corresponden percibir a los cabos e individuos de tropa de l ambos Cuerpos con arreglo a la tarifa que establece la ley que antecede son las siguien-

A los veinte años de servicios efectivos. Guardia civil: Cabos, 112,71 pesetas; guardias primeros, 109,07; guardias segundos y cornetas, 107,40.

Carabineros: Cabos, 103,77 pesetas; carabineros primeros, segundos y cornetas, 99,10. A los veinticuatro años de servicios efecti-

Guardia civil: Cabos, 133,81 pesetas; guardias primeros, 127,94; guardias segundos y cornetas, 127,46.

Carabineros: Cabos, 123,08 pesetas; carabipermanencia en ambos Cuerpos, o bien por neros primeros, segundos y cornetas, 117,58. A los veintiséis años de servicios efecti-

Guardia civil: Cabos, 144,96 pesetas; guardias primeros, 138,60; guardias segundos y cornetas, 136,48.

Carabineros: Cabos 132,65 pesetas; carabineros primeros, segundos y cornetas, 127,38. A los veintiocho años de servicios efecti-

Guardia civil: Cabos, 154,32 pesetas; guardias primeros, 147,55; guardias segundos y cornetas, 145,29.

Carabineros: Cabos, 141,96 pesetas; carabineros primeros, segundos y cornetas,

A los treinta años de servicios efectivos. Guardia civil: Cabos, 175,34 pesetas; guar dias primeros, 167,64; guardias segundos y cornetas, 165,08.

Carabineros: Cabos, 160,38 pesetas; carabineros primeros, segundos y cornetas,

De todas estas pensiones está deducido el impuesto que marca la vigente ley de Utili-

Grande es nuestra satisfacción al ver convertida en realidad esta justa aspiración, sobre la que trabajamos en un principio con singular interés, y después hemos seguido paso a paso su marcha y desarrollo, poniendo siempre de manifiesto la urgente necesidad de su aprobación.

La falta de espacio nos impide hacer hoy algunos comentarios sobre las restrinciones que establece esta nueva ley en sus artículos segundo y adicional segundo.

No obstante, la mejora alcanzada, como al principio decimos, es grande, y al felicitar a los interesados, Ejército y ArMada prome-

te seguir laborando en defensa de todo aquello que encierre un pracipio de equidad y de justicia, por ser el fin que se propuso al acoger en sus columnas todo cuanto concierne e interesa al personal de ambos Institutos.

## CRONICA

AÑO NUEVO, VIDA VIEJA Los años pasan

El minutero marca automáticamente las doce de la noche; movida por la máquina inconsciente, la campana lanza al aire las doce campanadas, cuyo son se pierde en las ondas del espacio; una hoja del almanaque, la última, es arrancada y pasa a aumentar el mon tón de papeles inservibles. Total: un papel viejo, unos golpes sonoros del metal y el tránsito de uno a otro año, tuvo efecto. Esta insignificante trasmutación que del tiempo se verifica de un modo mecánico, tiene en su fondo un sentimentalismo que hiere nuestro corazón. El año que se fué, se llevó consigo, tal vez, esperanzas no realizadas, ilusiones que no se concretaron en realidades halagüeñas; también con él se enterraron amarguras sin fin, recuerdos tristes de penas que ennegrecieron sus días.

Al comenzar el año, que esta noche caerá en el hoyo sin fin de las cosas pretéritas que nunca más pasarán por el mundo, germinó en muchos corazones la esperanza de algo que era la suma felicidad: un avance en la carrera, un amor consagrado por una unión anhelada. De los que así sonrieron al año que muere, muchos quedaron sobre el suelo inhospitalario de Africa, y tal vez sintieron todo el horror de su desgracia, si en su último instante unieron al convencimiento horrible de su muerte el dolor inenarrable de la pérdida del bien deseado.

Los años pasan, y todos ellos llevan el mismo cortejo alegre de esperanzas, el mismo triste cortejo de desilusiones. Para las pobres mujeres, madres, esposas, hermanas o prometidas de las víctimas de la guerra, el principio del nuevo año no será evocador de venturas posibles, sino continuador de penas ciertas.

Las doce uvas Son las supersticiones más fuertes que el buen sentido y que el sentimiento religioso; se adueñan, lo mismo de las inteligencias cultivadas que de aquellas en que la labor educa-tiva no pasó de la superficie o fué nula. Así, este rito anual de las doce uvas, que, ingeri das durante las doce campanadas, aseguran la felicidad, tiene devotos fervientes en todas las clases sociales y es tal vez entre los favorecidos por la fortuna y entre los que se consi-deran dueñes de una ilustración más o me-nos grande, donde con más seriedad se celebra la mágica ceremonia que ha de asegurar las felicidades para todo un año.

Para otros, que son sin duda. lo mejor atisbo de la realidad, buscan en estas cosas un paréntesis alegre en el continuo ajetreo del vivir, las doce uvas tienen el único significado de unas horas de expansión ruidosa, de regocijo sainetesco; frecuentemente, los doce granos dorados y dulzones se con-vierten en un racimo esplendido, y dedicando un recuerdo al padre Noé, el primero que ex primió el jugo traidor, hacen frecuentes sacrificios en el altar del dios Baco, que comparte con el patriarca bíblico la adoración de los buscadores de la alegría en el fondo de los vasos colmados de vino.

Ya las manecillas del reloj pasaron de las doce; el bu'licio se extingue; las reuniones se disuelven. Comenzó el Año Nuevo. Y al en trar cada cual en su hogar, donde las realidades de la vida mandan despóticamente, cuando en el lecho, a solas con su pensamiento, esperan que el dormir tranquilo les proporcione un sueño grato, una muda e in-mensa interrogación les desvela.

¿Qué esconde el Año Nuevo en el misterio indescifrable de sus doce meses

Para todos los que nos leen. El GLOBO desea que de ese misterio vayan surgiendo venturas sin fin, alegrías sin límite. P. de ABARRATEGUI

DESTINOS EN INFANTERIA

### Suboficiales y sargentos

Suboficiales. - Señores don Tirso de Molina Igal, agregado tercera sección Escuela Central de Tiro, a la mencionada tercera sección de supernumerario; Rogelio Ruiz Pérez, al batallón de Cazadores Cataluña; Jesús Barco Gorricho, al regimiento Africa; Hermenegildo Martínez Pérez, al de Coruña; Luis Bonet Expósito, al de Mahón; Pedro Badía Serra, al batallón de Cazadores Ara piles; Manuel Barangua, al batallón de Cazadores Tarifa; Carlos Jiménez Cordovilla, al regimiento de la Reina; Rafael Jiménez Borja, al de Alava; Manuel Rubio Guijo, al de Covadonga, y Bernardino Latiegui Gastón, al de La Constitución.

Sargentos: Sres. D. Donato Gómez, al regimiento de Ceuta; Segismundo Martínez Cabañas, al de Melilla; Corbiliano Ugarte Eguilas, al de Ceuta; Manuel Elías Calvo, Desiderio San José Bermejo, Juan Corralo Burgueno y Jesús Garrido Santamaría, al de San Fernando; Diego Crehuet Muñoz, al de Africa; Matías Elías Torres, Manuel Rodes Castello y José Pérez Meléndez, al de San Fernando; Manuel Vigo Fernández, a la zona de Bilbao; Joaquín González Fernández, al Tercio de Extranjeros.

Señores don Indalecio Naves Fernández, a la zona de Madrid; Emilio Farga Martí, a la de Valencia; Matías Fernández García Silvestre, al regimiento Infante; Juan Hernández Sedano, al Tercio de Extranjeros; Valentín Maciñeiras García, al regimiento de Africa; Ramón Ordóñez Romero, al Tercio de Extranjeros; José Alcócer Sáez, al regimiento Mallorca; Francisco Hurtado Hurtado, al de la Reina; José Cebolledo Torrén, al de Isabel la Católica; José Alvarez Zalduendo, al de Borbón, y Rafael García López, al del Prin-

#### DISPOSICIONES OFICIALES

Destinase a la Mehalla Jalifiana al capitán de Infantería D. Bartolomé Pons Avello. Mañana se publicará una propuesta de des-

tinos de varios capitanes de Artillería. Concédese el retiro al suboficial de Carabi neros D. Andrés Soler.

Queda supernumerario sin sueldo el teniente de Infanteria D. Luis Carvajal, nombrándole instructor de la Mehalla Jalifiana. Quedan de reemplazo por enfermo el capitán de Infantería D. José Campillo, y por herido el del mismo empleo y Arma D. Alberto

Se dispone que los Cuerpos procedan a la apertera de una cuenta titulada «Vestuario y equipo para movilización».

#### Fondo de material de los Cuerpos

Con el fin de que al examinar los inventarios de obligaciones y recursos de los Cuerpos y unidades administrativas del Ejército pueda apreciarse en su realidad la situación del fondo de material de los mismos, se dispone que en aquellos en que exista la cuenta de obligaciones atrasadas que se ordenó formalizar por Real orden circular de 16 de diciembre de 1899, sea ésta eliminada de dichos inventarios mediante las oportunas operaciones de Contabilidad, consistentes en el cargo o abono a la cuenta Fondo de Material del saldo

de aquélla, según este saldo sea deudor o acreedor, archivándose la documentación comprobatoria en las oficinas Mayoría para cuando el Estado disponga liquidar sus débitos o realizar los créditos correspondientes a los ejercicios anteriores al de 1891-92, con lo que en las cuentas del actual aparecerá el alcance o débito efectivo de aquel fondo.

#### UNA REAL ORDEN DE MARINA Se concede la Medalla Naval a la gasolinera "M=3"

El ministro de Marina recibió a mediodía a los periodistas, facilitándoles copia de la si-guiente interesante Real orden que acaba de firmar:

firmar:

«Excelentísimo señor: Siendo la voluntad de Su Majestad el Rey (q. D. g.), premiar los brillantes servicios prestados en Mar Chica por la gasolinera «M-3», y queriendo dar una prueba del gran aprecio en que los tiene, se ha servido conceder, con arreglo al art. 3.º del Reglamento vigente de recompensas, la medalla naval a dicha gasolinera «M-3».

El distintivo de esta para el buque se colocará en sitio bien visible, que puede ser a ambos lados de la torre de mando, una placa con el anverso y otra con el reverso de la medalla.

verso y otra con el reverso de la medalla.

Además, en la cámara del comandante se colocará un cuadro conteniendo la preciada condecoración y debajo la inscripción de las operaciones donde ganó la medalla, seguida de los nombres de todos los de la tripulación que

a ganaron. Estos ostentarán en el antebrazo izquierdo un galoncito en ángulo con el vértice hacia arriba. Dicho galoncito será la cinta de la medalla de la mitad del ancho, y enlla abertura del ángulo se le bordará la fecha de la concesión.

Todos estos distintivos se adquirirán por cuen-ta del Estado por una Comisión que se designe al efecto, con cargo al capítulo 13, artículo 4.º, «Imprevistos de material», y cuando se tengan se procederá con la mayor solemnidad a la entrega de los distintivos e imposición a la dota-ción, por S. M. el Rey o por la persona en quien tenga a bien delegar, dándose conocimiento en la orden de la Escuadra de esta disposición, así como también el día que se haga la entrega anteriormente mencionada.

Lo que de Real orden digo a V. E. para su conocimiento, satisfacción de los interesados y estímulo de todos, siendo unida la relación de la dotación y la de los principales hechos que verificó dicha gasolinera en Mar Chica.

### ¿Dimite el general Weyler?

Corren rumores, que no hemos podido comprobar, de que el general Weyler se haya muy disgustado. Es más, hay quien se cree que mañana presentará la dimisión.

Acogemos la noticia con todas las reservas propias de la importancia que ello encierra.

#### Nota del Ministerio de Estado

El Ministerio de Estado nos envía, para su publicación, la siguiente nota oficiosa que, como verán nuestros lectores, confirma cuanto decimos en nuestro editorial: «No es exacto que el Gobierno español haya

prorrogado el Acuerdo comercial con Alemania, por un año; al contrario, acaba de denun-

Lo que hay es que el plazo de denuncia, que en otros Acuerdos es de menos duración, en ese, de 1899, tiene la de doce meses.»

Recordamos a nuestros suscriptores y amigos que siempre que nos escribanhagan constar en los sobres de las cartas el número 436 de nuestro apartado de Correos, pues de omitirse este detalle muchas no llegarán a nuestro poder

## Sección de consultas

C. C. M. Cartagena.—Recibimos importe suscripción mes de enero actual. Nos informan será usted anotado con un número superior al 39 en la escala «Hijos de oficiales». En nuestro número del día 10, podremos decirle con exactitud el número. Actualmente, todas las Comandancias de Madrid tienen

Sebastián Ribot, hace el número 492 de la segunda clasificación para ingresar en Carabiperos.

J. M. Melilla.-Aspirante José Aragoneses Martín, figura anotado en la escala de soldados con el número 1.173 para ingresar en la Guardia civil.

A. G. G. Zalamea de la Serena.-Para los efectos de nuevo retiro sólo se tiene en cuenta los años de servicios efectivos con los abonos de campaña. El tiempo de reserva no se tiene en cuenta. Según los datos que nos manda reune usted, actualmente, once años, diez meses y seis días de efectivos servicios.

Z. M. G. Sevilla. - Instancia del aspirante Ildefonso de la Torre se encuentra pendiente de informe de la Comandancia de la Guardia civil de Granada, sin que hasta la fecha figure anotado en ninguna escala.

E. G. Mahon.—Aspirante Joaquin Requena figura anotado en la escala de cabos con

el número 602, y José Nicolás con el 599 de la misma escala. Aproximadamente tardarán un año en ver logrados sus deseos. M. M. Ceuta. - Jaime Barba figura anota-

do para ingresar en la Guardia civil con el número 1.670.

F. G. B. Villa. - Suponemos en su poder la tabla de pensiones de retiro. La irregularidad en recibir el periódico sólo depende del servicio de Correos. Esperamos se remedien. Guardia Manuel Rojas hace el número 37 para pasar a la Comandancia de Ciudad

F. V. Larache. - Nos informan que no figura usted anotado en ninguna escala para ingresar en el Instituto. Convendría se enterase usted en esa si la Comandancia cursó los documentos a la Dirección general.

R. V. Ahigal (Cáceres).—Tenemos pedidos informes sobre la cuarta pregunta de su consulta, los que le comunicaremos a la breve-

A. G. E. Baeza (Jaén).—Figura usted anotado para ingresar en la Guardia civil con el número 272 de la escala «Hijos de veterano». Francisco Megías nos informan que no aparece anotado en ninguna escala.

J. S. A. Tetuán.—Por correo le enviamos los números del Reglamento de Herradores. Su asunto no lo echamos en olvido y le informaremos con todo detalle.

X. X. X.-La sentencia de 15 de abril de 1887, consigna que la entrada en un Casino

contra la voluntad de sus socios constituye delito, fundándose en que, prohibida por los estatutos aprob dos por la autoridad la entrada de las personas ajenas a la misma en la casa que les sirva de morada, esa cláusula que impide pueda considerarse pública una casa en que no es dable penetrar a cuantos quieran y es infranqueable a los que no sean sus propios moradores, hace que su infracción contra la voluntad de éstos constituya el delito de allanamiento de morada previsto en el art, 504 del Código penal ordinario.

E. M. C. Cabuérniga. - Mientras no la saque de su domicilio no comete infracción alguna a las disposiciones que rigen en la actualidad, aunque carezca de la licencia correspondiente, que es la que acredita su uso, pues el documento de posesión o pertenencia ha quedado suprimido recientemente para esa clase de armas de fuego.

de la Real orden de 11 de agosto de 1920, publicadas en el Boletín Oficial del Cuerpo de dicho mes, comprende cuantos extremos nos interesa en su consulta.

En la Audiencia: Afianzamiento de un se-

R. S. P. Camporrelis-Las instrucciones

## Vida jurídica

guro marítimo

Ante la Sala segunda de lo Civil, se ha discutido un auto del Juzgado de la Inclusa, que condenó a la Sociedad de Seguros «Bulgaria», a consignar en la Caja General de Depósitos parece vivida, más bien que producto de la fantasía.

Eduardo Mentaberry, observador profundo de la vida real, ha sabido encontrar para su

125,200 pesetas, importe de una póliza de seguro marítimo sobre mercancías, a las resultas de la reclamación formulada contra dicha Compañía por el asegurado D. Pedro García Cár-

Apelada la resolución por la Compañía de-mandada, impugnó el fallo en su nombre el letrado Sr. Garrido, sosteniendo no se había interpretado rectamente el párrafo segundo del art. 770 del Código de Comercio, tesis que combatió con gran acierto el letrado de la parte de-mandante, D. Fernando Corral, que defendió la procedencia del afianzamiento ordenado, solicitando la confirmación del auto recurrido.

UN LIBRO DE ACTUALIDAD

## "Ana María"

El culto escritor Eduardo Mentaberry, ha escrito un libro, cuando está muy reciente el éxito de «La última cogida».

La impresión de esta nueva obra la dá admirablemente el protagonista en breves líneas, de acertado juicio crítico. Dice así:

«El autor de «Ana María» narra, en las páginas que siguen a continuación, sucesos interesantísimos lógicamente enlazados, unos verosimiles y otros verdaderos, en los que intervienen personajes de clases y estados diferentes, y desarrolla de modo magistral una acción, con caracteres tales de la realidad, que parece vivida, más bien que producto de la

hermosa novela «Ana María» un asunto atrayente, que logra interesar desde los primeros capítulos, pues la figura de la protagonista, estudiada con gran cuidado, se adueña en seguida del lector, que sigue con ella, paso a paso, todos los incidentes de una vida accidentada, en la que las pasiones sociales, juegan importantisimo papel.

Con tino muy plausible, el autor sabe huir las escenas escabrosas, y trata siempre estos puntos con una discreción merecedora de todo elogio. Hay narraciones en la obra que pudiéramos llamar perfectas, y, tanto en las descripciones, como en el dialogo, se muestra Mentaberry maestro del bien decir, llegando en algunos capítulos a culminar y poder codearse con los principales autores que cultivan la poesía épica en la actualidad.

Cuando el autor de esta preciosa novela me describió, a grandes rasgos, la trama de su obra, antes de comenzar a escribirla, me pareció el asunto tan novelable, que fuí uno de los primeros en darle ánimos para que comenzase su trabajo, presagiándole un nuevo éxito. Hoy, que he leído terminada su última producción, puedo asegurarle que el triunfo es

Lector amigo; creo que pronto me has de dar la razón opinando como yo, y estoy seguro también de que no has de mostrarte pesaroso de haber empleado unas horas en la lectura de libro tan interesante.»

Alberto PEDROSA

#### ESPAÑA EN AFRICA

## Tranquilidad en el territorio

#### Parte oficial

El de anteanoche dice así:

«Según comunica el señor ministro de la Guerra desde Tetuán, no ha ocurrido novedad en los territorios de Melilla, Ceuta, Tetuán y Larache.»

#### En Melilla

MELILLA 30.—Por confidencias se sabe que cerca de Ishafen y Tauriat-Zag se libran frecuentes tiroteos entre los indígenas.

En el zoco El Arbáa de Arkemán se han presentado más indígenas, los cuales, des-pués de hacer entrega del armamento que llevaban, expresaron sus deseos de someterse a

Se ha ordenado se abra juicio contradictorio para conceder la cruz laureada al teniente de Ceriñola D. Enrique Navas Pérez, a los solda-dos del regimiento de Africa Virgilio Rodríguez y Rafael Sordo y al de Ingenieros Emilio Méndez, por la defensa de Nador y de los pozos de Tistutin, respectivamente.

Se ha dispuesto la evacuación de la enferme-ría y barracones de la Alcazaba, trasladándose a los enfermos al hospital de Santiago.

El inspector de Sanidad Sr. Urquidi ha dictado las reglas de higiene por que han de regirse las tropas en campaña,

MELILLA 30.—A las doce y media embar-caron en el «Alfonso XIII» el Sr. Cierva, los representantes de la Prensa llegados de Madrid

y el Alto Comisario. El director de El Sol, restablecido ya de su dolencia, embarcó en el aviso «Giralda». Se les tributó una cariñosa despedida y asis-tieron numerosas Comisiones.

MELILLA 30.-El Sr. Cierva, antes de marchar, reunió a los directores de los periódicos madrileños, hallándose presente el delegado de la Cruz Roja, Sr. Almeida, explicándoles detallad mente las negociaciones realizadas por el Gobierno y el general Berenguer para rescatar a los prisioneros. La impresión de los citados directores es que,

tanto el Gobierno como el general Berenguer. hicieron cuanto humanamente les fué posible para que cesara el cautiverio.

#### En Tetuán

TETUAN 29.—Continúan los preparativos para las próximas operaciones de avance, que se realizarán en los primeros días del año pró-

Ultimamente llegaron dos baterías ligeras nuevas para reemplazar el material mixto de artillería que estaba desgastado.

Llegaron fuerzas de Ingenieros procedentes de Uad-Lau, que marcharán directamente a vidades.

Xauen, para donde salieron fuerzas de Artille-

Mejoran los heridos durante las últimas ope-

Los médicos aseguran que se salvará el capitán Portillo, que cayó gravemente herido al

ocupar Ayalia.
Continuan llegando Comisiones de distintos puntos de España para repartir regalos a los soldados.

Ultimamente llegó el diputado a Cortes por Gijón, acompañado del alcalde de dicha ciudad, que trae numerosos regalos para el batallón expedicionario de Tarragona.

#### En Larache

LARACHE 30.-Los objetivos de las operaciones que habrán de reanudarse próximamente al regresar el Alto Comisario, serán movi-mientos combinados desde Xauen y Azernum por detrás de Yebel Alam, y entre este punto y Buhasem, para cortar por Taxarut y establecer el contacto con la zona francesa. La columna de Larache, al mando del gene-

ral Barrera, se concentrará en la posición avanzada de Teffer, donde se cree que el enemigo ofrecerá escasa resistencia.

Se espera la llegada a este puerto de abundante material para el ferrocarril Larache-Alcázar, cuyas obras continúan rápidamente, con objeto de que puedan inaugurarse en el próximo mes de mayo. Hay buenas impresiones respecto a la actitud

de las cabilas dominadas y sometidas en el último avance. En la posición de Berbex ha quedado un tabor de fuerzas Regulares y el batallón de León, para asegurar los convoyes al collado de Azer-

num, regresando las demás fuerzas que allí se concentraron a sus respectivos des acamentos. El batallón de Las Navas y las ametralla-doras de Regulares han regresado a Larache.

La duquesa de la Victoria, acompañada del comandante general, continúa su visita a los hospitales de Alcázar y Arcila. Estudia dicha dama el punto más convenien-

te en que podrá instalarse un hospital de la A cada uno de los soldados heridos y enfer-mos les fueron entregadas tres pesetas y pa-

quetes de tabaco. Los donativos hechos por el ministro de la Guerra y los particulares se han distribuído

equitativamente entre los enfermos y heridos de todos los hospitales. Del donativo hecho por generales, jefes y oficiales de Estado Mayor para los obreros de dicho Cuerpo en Marruecos, se han distribuído aquí 50 pesetas a los suboficiales, 35 a los maes-

tros y 30 a los obreros. Del aguinaldo marinero se han repartido a los soldados del regimiento expedicionario de Infantería de Marina 45.000 pesetas estas Na-

#### Heridos y enfermos

pedición de enfermos, procedentes de la cam paña, que fueron trasladados al hospital en carruajes cedidos por los particulares y por la Cruz Roja.

Intendencia: Manuel Mercader. Regulares de Tetuán: Vicente Martín Gar-cía, Francisco Montes Martínez, Domingo Olavide Manzano y José Torres Conde. Artillería: Dionisio Núñez.

Ceuta: José Ramos Aguilera. Sicilia: Manuel Benítez Ramírez.

Barbastro: Manuel Mier Zaragoza, José Fernández Rodríguez, Jesús Veiga Barzo y Ricar-

do Núñez Gómez. Cazadores de Madrid: Pedro Rodríguez López y Manuel Gordo Arias,

Covadonga: Gregorio Gómez González. Ingenieros: Guillermo Arias Pardo, Pablo Agusto Martín y Eladio Ferrero Huerga. Serrallo: José Pelegrín Díaz, Genaro Vázquez Santibañez y Manuel Márquez García. Arapiles: Luciano Marcos Pérez y Plácido Gutiérrez Madrigal. Zamora: Manuel Raguedo Roncha.

CADIZ 30.-El buque-hospital «Alicante» ha zarpado esta noche con rumbo a Ceuta, para traer un convoy de heridos y enfermos procedentes de la zona de Tetuán

MALAGA 30. Se han concedido licencias a los siguientes soldados enfermos o heridos en

la campaña: Rey: Roque Arráiz Caballero para Villanueva de Alcaudete (Toledo) Reina: Antonio Jara Talavera para Villanue-

va de la Serena (Badajoz). Príncipe: Perfecto González Rodríguez para Lean (Lugo) Princesa: Manuel Planelles Sevilla para San

Juan (Alicante). Sicilia: Gregorio Barrilla Barrutia para Eibar (Guipúzcoa), José Orba Arias para Zuma-ya (Guipúzcoa) y Casimiro Garmendia Ganzas para San Sebastián.

Zaragoza: Avelino Taboada Vázquez para Moreda (Orense). Castilla: Meliton Guillen Muñoz para Medina de la Torre (Badajoz).

Borbón: Isidoro Rey Jiménez para Córdoba. Guadalajara: Juan Pardo Martínez, Rafael Albert Martinez y Francisco Ferrer para Va-

Albuera: Juan Novelles Sanz para Puebla de Palverde (Teruel), Manuel Meliado San Francisco para Teruel y José Pons Azuera para Valderrobles (Teruel). Sevilla: Ildefonso Sánchez Omanchelas para

Córdoba, Francisco Sánchez Bermúdez para La Carlota (Córdoba) y Manuel Victoria García para Totana (Murcia). Gravelinas: Juan Casado Pedraza para Mar-

molejo (Jaén). Ceriñola: Jerónimo Sánchez Torrenegra para Teruel.

Garellano: Manuel Sánchez Aramburo para Vitoria. España: José Casado Ligero para Antequera. Pavía: Antonio Gavarrón Solas para Puerto Lumbreras (Murcia).

Wad Rás: Juan Antonio Ros San Martín para Madrid, Francisco Matiro Pérez para Romeral (Toledo), y Obdulio Fernández López para

Aveleros (Lugo). Guipúzcoa: José Vargas Ruiz para Torrejiu (Jaén), Daniel Terrondo Díaz para Vitoria y

BADAJOZ 30.—Ha llegado la siguiente ex- | Francisco Escobar Andrade para Oñátegui

Alava: Tomás López González para Villafranca del Bierzo (León), Benigno García Iglesias para Tanes (Oviedo) y Modesto Martínez Martínez para Villamarín (León)
Valladolid: Ramón Girda Badía para Betan-

zos (Coruña). Cazadores de Cataluña: Daniel Castañeda González para Río Pisuerga (Burgos) y José Fernández para Pola de Gordón (León). Primero de Artillería de Montaña: Víctor Rosell Grijalia para Barcelona.

Compañía de Alumbrado: Francisco Picaso Lafuente para Valdemoro (Madrid). Quinto de Zapadores: Joaquín Flor Marín para Heras (Castellón).

Segunda Comandancia de Intendencia: Emilio Samelo Verán para Sevilla. Segunda Comandancia de Sanidad Militar:

Marcelo Gómez Caballero para Jaén, Administración de Melilla: Etelvino Carpintero Alvarez para Filgueira (Orense).

SANLUCAR 30 .- En el tren correo llegaron veinte soldados enfermos, evacuados en Cádiz, acompañados de un oficial médico y de un sanitario.

En la estación fueron recibidos por las autoridades y mucho público, que los acogió con cariño v entusiasmo.

Los soldados son: Francisco Villaplanas Puch y Bernardo Cuenca Munerri, de Cazadores de Madrid; José Pérez Pérez, Felipe Vinuales Sanz y Victor Alvarez Fernández, de Cazadores de Llerena; Juan Leyva Zamora y Francisco Rodríguez Merino, de Cazadores de Segorbe; Juan Millán Pérez, Manuel Herrero Martín y Juan López García, de Cazadores de Talavera; Laureano Pacheco Aguilar y Leonardo García Valle, de Regulares de Tetuán; Francisco Peralta Jabo y Vicente Navarro, del regimiento de Saboya; Manuel Fernández Gómez, del regimiento de Ceuta; Antonio Mora Rodríguez, Nicolás Molina Martínez y Francisco Miranda Toledo, de

Artillería; Alfonso Domínguez Martínez, de Artillería; José Otero Neveira, de Artillería. De ellos hay uno grave, tres menos graves y los restantes, leves.

Uno padece de anemia, otro de bronquitis y los demás de paludismo.

CADIZ 30.-Zarpó con rumbo a Melilla el barco hospital «Alicante» para llevar a Málaga una nueva expedición de heridos y enfermos.

MALAGA 30.-El gobernador militar ha concedido licencia de quince días a los soldados Juan Antonio Ros y Francisco Lafuente, de Wad-Rás y de la compañía de Alumbrado, respectivamente, que marchan a Madrid, y a los soldados del batallón de Sicilia, Gregorio Banutis para Eibar; José María Ozas, para Guipúzcoa; Cándido Garmendía, para idem, y al soldado de Garellano Manuel Sánchez Aramburu, para Vitoria.

JAEN 30.-El capitán médico de Linares, D. Aurelio García Castro, que ha llegado a ésta para visitar a los soldados enfermos y hc. pitalizados aquí, ha concedido autorización a 22 de ellos para que vayan a sus casas para resta-

En el hospital sólo quedan siete. Se proyecta regalar mantas de viaje a los que han obtenido aquella licencia.

## El aguinaldo del soldado

MALAGA 30.-Ha marchado a Melilla la Comisión de Burgos, que va a entregar do nativos a los soldados de aquella provincia.

MARTOS 30.—En el correo de Málaga ha marchado la Comisión recaudadora de aguinal dos para el soldado hijo de Martos que lucha en Marruecos. Presiden la Comisión D. Luis Vi vantos y su esposa, el prior Sr. Castro Ojeda y

D. José Luque. La Comisión lleva 10.500,85 pesetas y regalos para repartir entre los soldados.

BARCELONA 31.-En el teatro de Novedades se ha celebrado el festival patrocinado por el Círculo del Ejército y la Armada, y cuyo importe se dedica a los soldados de la guarnición de Barcelona que luchan en Melilla, según anunciamos ayer.

El teatro presentaba un aspecto brillantísimo, adornado con banderas españolas, y en los pal-cos se veía al Sr. Martínez Anido, al jefe superior de Policía, al capitán general y otras autoridades y personas de la aristocracia catalana. Tomaron parte en la fiesta las compañías del

teatro Doré y del Goya y otros artistas más. Todos fueron calurosamente aplaudidos. Termidada la fiesta, la banda del regimiento de Badajoz inició la Marcha Real, que todos los concurrentes vitorearon.

ZARAGOZA 31.—La Junta de socorros ha donado 100 pesetas al soldado Bernardino Biel-sa, del regimiento de Valladolid, y otras 100 a Andrés Ortega, que pertenece al Centro Elec-

SANLUCAR DE BARRAMEDA 31.-EI Ayuntamiento, en sesión celebrada ayer, acordó donar 15 pesetas a cada uno de los 70 soldados sanluqueños que luchan en Africa.

También acordó que una Comisión marche a Melilla para asistir a la bendición de los tres aeroplanos que regala al Ejército la provincia de Cadiz, uno de los cuales será bautizado con el nombre del héroe de esta localidad, José Raposo Pérez Gil, soldado de la Corona, que murió gloriosamente el 31 de agosto en la conducción de un convoy a Casabona.

BILBAO 30.—Comunica desde Melilla el representante de la Caja de Ahorros de Vizcaya, que ha hecho el reparto del aguinaldo entre los legionarios naturales de esta región.

#### Resumen de noticias

EL FERROL 30.-Se ha recibido del Ministerio la orden urgente de que zarpe con rumbo a Algeciras el acorazado «España», conduciendo 170 individuos de marinería, que relevarán a un número igual del «Alfonso XIII», que se halla fondeado en Melilla.

BARCELONA 30.—El Sr. Buxeda ha entregado a D. Manuel Larraz, comandante de Estado Mayor, la cantidad de 9.750 pesetas, para que se invierta en la compra de colchonetas con destino al batalión expedicionario del regimiento de Infantería de Alcántara, núme-

ro 59, que fué de Barcelona a Melilla. La función organizada por la Real Sociedad Colombofila, para adquirir impermeables con destino a los soldados de la guarnición de Bar-celona que se encuentran en Melilla, ha producido la cantidad suficiente para adquirir 300 impermeables.

SEVILLA 31.—El Infante Don Carlos visitó ayer a los soldados de Africa que se encuentran en el hospital Militar, entregándoles diversos

La Infanta Doña Luisa y sus hijos menores se han trasladado a Villamanrique para pasar unos días al lado del Infante Don Alfonso.

VALLADOLID 31.-La compañía de Gómez Ferrer ha dado una función teatral en el hospital Esgueva para recreo de los soldados enfermos y heridos.

Mañana les ofrecerán los poetas del Ateneo lectura de poesías, y luego habrá otras veladas recreativas organizadas por el alcalde y las damas de la Cruz Roja.

PAMPLONA 30.—En el tren correo de Zaragoza han marchado para Cádiz y Larache 50 soldados del regimiento de Infantería de la Constitución, para cubrir bajas de aquel batallón expedicionario.

Las autoridades y numeroso público hicieron a los soldados una despedida muy cariñosa. La Diputación y el Ayuntamiento obsequia-ron con 100 pesetas a los expedicionarios, y el gobernador civil con 50.

BILBAO 31.-El martes o el miércoles próximo se celebrará una función teatral, a beneficio de los soldados del segundo batallón de Garellano, organizada por varios jóvenes bilbaínos y con el concurso de algunos soldados del citado Cuerpo, que se encuentran en esta capital con licencia por convalecientes de heri-

El coronel del regimiento de la Constitución ha publicado una orden enalteciendo la conducta de los soldados de dicho Cuerpo, que destinaron sus haberes de un día para obsequiar a sus compañeros que marchaban a Africa.

En la misma orden se elogia la conducta del soldado Laurentino Hernández, que de su bolsillo particular distribuyó una peseta por indi-

#### Crónica de Barcelona

BARCELONA 30. - De algún tiempo a esta parte un ingeniero de esta ciudad venía recibiendo anónimos, en los que se le amenazaba con asesinarle si no entregaba una determinada cantidad. Según el anónimo, había de entregar

7.000 pesetas, si no quería que le matasen. El ingeniero dió cuenta de lo que ocurría a la Policía, y el inspector general de vigilancia. que tan acreditada tiene su competencia, montó personalmente el servicio de tal forma, que en pocos días se ha logrado efectuar la detención de un individuo llamado Juan José Mora les, natural de Alicante, fichado por la Policía desde hace tiempo como sujeto de malos antecedentes, y sobre el cual recaen fundadas sospechas de que sea el verdadero autor del anó-

BARCELONA 30 .- El encargado de facturaciones de la Maquinista Terrestre y Marítima atravesaba la calle de la Maquinista con un saco de moneda en los hombros, cuando dos individuos se lanzaron sobre él y se lo arreba-

Una pareja de guardias de Seguridad y varios municipales corrieron en persecución de los atracadores y consiguieron detenerlos en la

Barceloneta. Conducidos a la Delegación de Policía, de-clararon llamarse José Domínguez Alvarez, de veintidos años, y Jesús Fernández Torres. de veintiséis, sin domicilio.

Los dos detenidos están fichados por la Policía como quincenarios.

BARCELONA 31.—Para el día 13 de enero está señalada la vista de la causa seguida por el delito de tenencia de explosivos contra Pedro Saltó, el cual, en una refriega ocurrida en el campo del Arpa, disparó contra la Guardia civil, y al repeler ésta la agresión resultó he-

Luego se practicó un registro en su domicilio, hallandose diferentes explosivos. De las causas señaladas por delitos sociales, ésta será la primera, si no se suspende, que se

celebrará ante jurados.

BARCELONA 31.-La representación del querellante D. Francisco Morell ha interpuesto recurso de casación contra la sentencia absolutoria dictada por la sección primera de esta Audiencia en la causa seguida contra el ex al-calde y 12 concejales de Tarragona por delitos

electorales. El recurso se funda en supuesta infracción de

BARCELONA 31.-Una casa de comercio ha denunciado al Juzgado a su viajante Blas Gonzálvez, que, desde Valencia, envió notas de pedidos por valor de 14.669 pesetas, a nom-bre de diversos industriales de aquella capital, pedidos que luego han resultado falsos.

#### VIDAINTERNACIONAL

## La conferencia de Cannes

Pocas veces ha despertado la reunión del | vista, es evidente, y propia, por lo tanto, para Consejo Supremo expectación tan justificada como en la ocasión presente. Viene tras una serie de divergencias entre Inglaterra y Francia en torno a la esencial cuestión de las reparaciones, y tras unas conversaciones mantenidas hace pocos días en Londres por los Sres. Briand y Lloyd George, que se consideraron precisas ante la desconfianza mutua despertada en la opinión de ambos países, que llegó incluso en algunos momentos a revestir caracteres de agresividad peligrosa.

Se desarrollaron aquellas conversaciones con gran reserva. Fueron inútiles los esfuer zos de los informadores para averiguar con certeza si de ellas resultó acuerdo definitivo alguno acerca de los diversos asuntos tratados; y como siempre que tal ocurre, sustituyó la fantasía a la realidad, y a gusto y según las preterencias diversas de los informadores, he mos podido ir viendo en los periódicos de los países a quienes los acuerdos en estudio interesan, informaciones que todas se daban como exactas, pero que con frecuencia resultaban incompatibles. Y unas veces era la moratoria a Alemania concedida; y otras la revisión de los plazos y cifras de los pagos; y otras el intransigente mantenimiento de los próximos vencimientos de 15 de enero y 15 de abril..

De todo ello, que no debe desdeñarse por lo que tenga de orientador en cuanto a las tendencias de opinión de los distintos países, conviene, sin embargo, no recoger más que los hechos o las manifestaciones de carácter

Aparecen éstas concretadas en una nota publicada al terminarse las conversaciones de Londres y que debe tenerse presente como antecedente necesario de la Conferencia de Cannes. De su misma lectura se desprende con toda precisión este carácter. Los acuerdos que en ella constan, versan solamente sobre cuestiones de principio, sobre afirmaciones generales, que vienen a ser como premisas de la consecuencia que en la reunión de Cannes ha de establecerse.

La primera afirmación que en ella se des taca, es la de la cordialidad francoinglesa, manteniéndose por encima de todas las polémicas de Prensa, suscitadas en la mayor parte de los casos por la defensa de intereses y de puntos de vista particulares, o por exageraciones apasionadas, disculpables por la misma nobleza de su origen, puesto que se producen a impulsos del amor al país nativo. Y en apoyo de esta cordialidad, contiene la nota una afirmación esencial en el estado presente de las polémicas francoinglesas: «En cuanto a la cuestión de las reparacio nes-dice la nota-, no se ha producido ninguna seria divergencia de opinión; pero esta cuestión no puede ser asociada a los problemas económicos de Europa.»

Es el triunfo de la tesis francesa. O, mejor, acaso, la expresión de la voluntad de Inglaterra de no violentar las cosas con su aliada; de irla llevando a su punto de vista por concesiones sucesivas, por acuerdos parciales y menudos que no hieran su delicado sentimiento patriótico, ni lastimen su legítima convicción de la justa reparación que le esdebida por el sufrido daño. Es, en suma, una manifestación más del sutil y habilísimo sistema del primer ministro inglés, sistema lento y suave, apropiado a la supresión de todas las aristas, a la lima de todas las asper zas; método persuasivo por excelencia, sólo posible para ingenio tan fértil y tan fecunda imaginación como los del gran político galés; sistema que hace aparecer versátil e inquieta su política por la múltiple diversidad de las facetas y de los aspectos que adopta, a fin de lograr el objeto perseguido, cuando, en rea lidad, es una idea bien definida y concreta, la que con rara tenacidad persigue, Y recordande los éxitos anteriores de este sistema, el recientísimo en la cuestión de Irlanda sobre todo, no es aventurado alimentar la esperanza de que también sobre la espinosa cuestión de las reparaciones han de llegar Inglaterra y Francia a un acuerdo que deje a salvo los intereses, que hoy aparecen contra-

puestos, de los dos países. Es espinosa la cuestión, porque, en efecto, esta contraposición de intereses existe en la realidad, y con caracteres agudos. No es una ficción patriótica, ni un fantasma creado en prevecho propio por los capitales privados; es para los dos países una rea idad nacional necesitada de urgente remedio. Francia no podrá restablecer el equilibrio de su economía, si sobre su Presupuesto ha de pesar la reconstitución de las regiones devastadas, si estas necesidades extraordinarias no son cubiertas por los recurses que proporcione la indemnización alemana. Y al hablar de esto, debe pensarse en que el problema de esas re giones, no es sólo de reconstrucción, sino que tienen su reflejo inmediato en la producción general de Francia, que no podrá lograr la normalidad y traducirse consiguientemente en el Presupuesto, mientras en ellas el trabajo no se re uude en las proporciones aproximades de la pre guerra.

Para Ioglaterra es el problema simplemen te de producción. La Europa Central era uno de los grandes mercados ingleses; a ella iba a parar gran parte de su producción. Cerrados, o poco menos, esos mercados, imposibilitada Alemania de comprar por la crisis del marco, que da a las mercancías inglesas precios prohibitivos, y dependiendo la mejora de los cambios alemanes de la forma y el tiempo en que las reparaciones hayan de ha cerse, puesto que necesitado el Gobierno para atender a ellas de todo el oro de que dispone, forzosamente ha de recurrir a nuevas emisio nes de papel para cubrir sus necesidades interiores, resulta lógica la disminución que se observa en la producción inglesa, y el cho maje que es su consecuencia natural e inmediata, y que constituye, de momento, una de las cuestiones que con rezón preocupan más al Gobierno de la Gran Bretaña. Para resolverlo o atenuarlo, se celebraron conferencias y se nombraron Comisiones. Pero a vuelta de los paliativos y arreglos provisionales y transitorios que se adoptaron, todos han venido a coincidir en que la solución única y definitiva del paro que sufre Inglaterra, está en la vuelta a la normalidad en las relaciones comerciales con Alemania, en la reapertura de ese mercado, esencial para su producción. La incompatibilidad de los dos puntos de

todos los rozamientos.

Y esto, sin hablar de los intereses de Bélgica e Italia, tenazmente defendidos, como es natural, por les dos países, complica la situación en los términos de que son buena prueba esas campañas de Prensa a que antes se ha hecho referencia, tanto más, cuanto que Alemania, en defensa natural de su propio interés, ha cuidado de aprovechar todas las circunstancias que le parecieron propicias para fomentar la desconfianza entre los aliados, creando recelos que descompongan el frente único de sus antiguos enemigos: Buen ejemplo de ello las recientes visitas a Londres de Havenstein y Stinnes primero, ymuy recientemente aún, y ya con carácter casi oficial, del doctor Rathenau.

Ante la simación creada, la virtud de las conversaciones de Londres ha estado principalmente en el reconocimiento por los dos primeros ministros de la necesidad de acudir a la reconstitución económica de Europa, y de que la iniciativa para esa reconstitución la tomen las potencias más estables. De este acuerdo previo se deriva con toda naturalidad el que probablemente será eje de toda la próxima Conferencia de Cannes: proponer la convecatoria de una Conferencia europea, con asistencia probable de Alemania y Rúsia. que estudie y adopte los medios de reconstituir, por medidas coordinadas de conjunto, el sistema económico de Europa.

Después del ésito, inesperado en realidad, de la Conferencia de Wáshington, no cabe dudar del interés esencial que para todos tendría la reunión de esta Conferencia económica europea, de la que, seguramente—la necesidad es en estas ccasiones la mejor consejera-, podrían sair normas que diesen un cauce y encontrasen un equilibrio para la situación económica trastornada por la guerra

y por la revolución rusa. En un próximo artículo trataremos de examinar las posibilidades que la situación y los intereses de los distintos países en pugna, dejan para ese acuerdo económico de tan generales beneficios.

PARIS 31. - Las Delegaciones francesa, británica, italiana y belga a la Conferencia económica preparatoria de la de Cannes, se han reunido esta tarde en el Ministerio de Negocios Extranjeros, a las cinco y media, durando sus deliberaciones hasa las nueve.

Presidió la reunion el ministro de Reparaciones y Regiones Liberadas, Sr. Loucheur. Se examino el texto del proyecto francoinglés relativo a la constitución de una agrupación de intereses privados para la reanudación de la vida comercial entre las distintas naciones de Europa, quedando aprobado en conjunto.

Ese proyecto consia primero, de unas declaraciones de principio, y segundo, de un progra-

ma de acción. Entre las declarationes de principio, que por unanimidad fueron reconocidas indispensables, figura el reconocimiento del derecho de propiedad privada y la adopción de un sistema fiscal encaminado a garantizar la validez de los con-

tratos comerciales. Las Delegaciones se reunirán nuevamente mañana por la noche,

PARIS 31,-En la Conferencia económica, preparatoria de las reuniones del Consejo Supremo de Cannes, los peritos financieros e in-dustriales, ingleses y franceses, se encontraron de acuerdo acerca del plan que debe servir de base a la reconstrucción de Europa.

Los delegados italianos y belgas recibieron inmediatamente comunicación del expresado La Conferencia publicará en breve una declaración preliminar fijando las condiciones para la reanudación de relaciones comerciales con otros países, especialmente con Rusia, y estas condiciones se hallarán en absoluto conformes

con las prácticas constantes usadas por las na-

ciones civilizadas, comprendiendo, sobre todo,

el reconocimiento de la propiedad privada y el

reconocimiento de los compromisos de Estado. PARIS 31.—La Conferencia económica pre-paratoria de la Conferencia de Cannes, por fuera de las garantias legales de índole mone-taria a exigir del Gobierno de los Soviets rusos en el caso de reanudarse las relaciones con él, ha estudiado hoy y fijado en principio la creación y funcionamiento de una Sociedad internacional para restablecer en Europa el crédito internacional quebrantado por la guerra y hacer frente al desorden comercial origi-

nado por las nuevas fronteras. Esa Sociedad se fundaría con un capital de veinte millones de libras esterlinas, tomándose como base la unidad monetaria inglesa, por hallarse depreciadas las divisas de los demás países europeos con relación a la libra ester-

Ese capital lo constituirían Francia, Gran

Bretaña, Italia, los Estados Unidos y Alemania, pudiendo acudir a formarlo Bélgica y Ho-Esa Sociedad sería constituída por Empresas privadas y no por los Gobiernos. Sin embargo, el Gobierno alemán sería autorizado para suscribir parte del capital, con la condición de entregar a la Comisión de Reparaciones la parte que le correspondería por ese capital en los be-

neficios de la Sociedad. En los distintos países en donde está perturbada la situación comercial, la proyectada Sociedad podría crear Sociedades filiales con capitales locales.

Los países cuya moneda estuviera depreciada participarían en esa Sociedad, en lugar de hacerlo con dinero, con productes y mercancías.

BERLIN 31.-La Krifgslastenkomission ha dirigido una carta a la Comisión de Reparacio-nes enumerando las diferentes instrucciones dadas a los organismos interesados, y las disposiciones adoptadas por el Gobierno alemán con objeto de asegurar las entregas regulares de

carbón a los aliados. La Comisión de Reparaciones ha contestado a esa carta dándose por enterada de esas instrucciones, y esperando que el Gobierno alemán continuará asegurando la entrega de las cantidades fijadas, así como también las suplementarias destinadas a compensar los déficits de diciembre. La Comisión añade que espera no tendrá que señalar a los aliados ninguna falta cometida por Alemania en la ejecución de sus obligaciones referentes a las entregas de car-

RESTAURAN I 4 pesetas cubierto.

Dos paradas de automóviles: Alcala, 18 y Gleriata Bilbao, 11. Dos pasetas asiemia.

# EXTRANJERO

LONDRES 29.—Según los diarios, todos los partidos que constituyen el Dail Eireann, han opinión, domina a los agitadores y mantiene el contraído un compromiso para mostrarse en fa-vor de la ratificación del Tratado angloirlandés.

OROTAVA 28.—El Sindicato Agrícola del Norte de Tenerife, constituído para la exporta-ción de plátanos, ha telegrafiado a Madrid expresando que, aunque su comercio es el más perjudicado, el patriotismo le lleva a felicitar al Gobierno por su actitud en la defensa de los intereses nacionales en las negociaciones comerciales con Francia.

PARIS 30.—Telegrafían de Londres al Journal, que ayer hizo explosión en aquella capital una bomba, sin causar víctimas.

ROMA 30.—El Tribunal competente ha con-cedido la moratoria a la Banca Italiana di Es-

El examen de la situación económica y financiera de Italia, cierra el paso a la propagación de noticias alarmistas relacionadas con la moratoria concedida a la Banca Italiana di Es-

La crisis por que momentáneamente atraviesa el citado establecimiento bancario, obedece a causas que no perjudican en lo más mínimo a la solidez de otros Bancos y establecimientos de crédito, los cuales continúan efectuando sus operaciones con absoluta normalidad.

El cierre momentáneo de las ventanillas de la Banca Italiana di Esconto ha sido acogido por los comerciantes italianos con confianza y

LONDRES 30.—Con motivo de los disturbios que se han registrado en Belfast, han resultado muertas en el transcurso del año actual 110 personas, entre las cuales figuran 11 agentes de Policía, y heridas 540.

CUENTO

#### La última Nochebuena

Era la vispera de Nochebuena. En la fria celda de un convento, rodeando el lecho de la monjita enferma, muy grave, las hermanas permanecían inmóviles y silenciosas; algunas,

-¿Por qué lloráis, hermanas?-preguntó una voz muy dulce y muy débil -. Ya sé que voy a morie, y no comprendo vuestra aflicción. ¿No me véis tan contenta...? Soy muy dichosa.

Y la monjita, pálida como una figura de cera, sonreía dulcemente. ¡Tenía diez y siete años! Casi una niña, padecía ese mal implacable que es la tuberculosis.

Como sucede con frecuencia, la enferme dad, tristemente piadosa en su último período, embelleció a su víctima, antes de destruirla. Afinó las facciones y dió a la mirada cierta profundidad; y al pálido rostro, expre sión de dulce melancolía.

-Sí-prosiguió la vocecita, cada vez más débil-. Soy muy feliz; voy a dejar este mundo, adonde sólo vine de paso. El Señor me llama, y con la mayor alegría me dispongo a entregarle mi alma.

-Quién sabe, hermanita. .- dijo la superiora, conmovida --. Es cierto que perdió los colores, el apetito y las fuerzas; pero el Niño Jesús le devolverá la salud... ¡Es aún tan jo-

-No, madre-replicó la monjita, sonriente-. Es otra la gracia que he de pedir al Di-

-Que me deje vivir hasta mañana, que será Nochebuena... ¡Siempre me gustaron tanto las Navidades! ¡Cómo gozaba disponiendo las figurillas de barro en el Belén! El Niño Jesús, sonriente en su pesebre; a cada lado, San José con su vara de nardos; y la Virgen María, vestida de azul...

El buey y la mula, calentando con su aliento al recién nacido... y luego, los corderos entre el musgo..., los pastores y las mujeres llevando haces de leña, corderitos, cántaros y otras ofrendas... y los caminitos de serrín, y los montes de corcho, blancos de nieve... nieve de bicarbonato...

Las palabras ingenuas de la monja, su sonrisa infantil, contrastaban singularmente con la palidez cerúlea del rostro y la profundidad de la mirada. Solamente aquella cándida ilusión de la Nochebuena animaba su espíritu de niña mística, desprendido de todo lo terrenal; diriase que su alma infantil y sublime, solamente esperaba la hora inefable y solemne de la Navidad, para emprender su vuelo hacia lo infinito.

Era el día 24 de diciembre, y se acercaba la media noche, esa hora en la que vino al mundo el Rey de los Reyes, en un humilde pesebre de Belén.

esebre de Belén.

La monjita agonizaba lentamente, como de Trabajos públicos, a consecuencia de la actual huelga de ferroviarios alemanes, ha pedi una pequeña luz que se apagara poco a poco.

-Pero, decidme, ¿por qué estáis tristes, hermanas, en este día tan hermoso...? El Divino Niño me ha concedido la gracia que le pedí. . Por última vez, oiré los dulces sones del órgano y vuestros cánticos...

Pero, hermanita-dijo una de las monjas -, si está mucho mejor y más tuerte.. Ha querido vestirse... «Hoy es gran día de fiesta» - decía-, y casi no nos ha dejado ayudaria a poner el hábito blanco...

-Mi mortaja -murmuró la monjita son-

Y sonreia sencillamente, francamente, sin resignación ni melancolía, con el candor ad mirable y el aplomo de su felicidad. -Preparad el agua bendita para la Extre-

maunción... luego, cantaréis el «Te Deum»...

...... ..... ..... ......

En la capilla del Convento, toda iluminada y florida, como un trozo de lo que ciertos espíritus imaginan que es la gloria, las voces puras y claras de las monjas entonaron, a los acordes del órgano, un himno religioso: «Gloria a Cristo Jesús,

Cielos y Tierra, bendecid al Señor...» La monjita, en su lecho, se incorporó de pronto, transfigurada, juntando las manitas diáfanas, con un gesto de alegría. Sus ojos, dilatados, veian resplandores aun más vivos que los de la capilla, y las dulces voces de las monjas se confundían con celestiales cánticos, con acentos inefables de los ángeles que la

ROMA 29. - Durante los meses de abril y mayo del próximo año, se celebrará en Turín el Congreso de ingenieros italianos y de la Asociación italiana para el estudio de los ma teriales de construcción.

Al mismo tiempo se verificará la Exposición de muestras de la edificación moderna, ue comprenderá materiales de construcción y la maquinaria empleada para los mismos, maqui-naria de canteras y medios de transporte, cemento armado, retretes modernos, decoración, calefacción y electricidad, etc., aparte la sección destinada a las publicaciones profesiona-

PARIS 30.-Las cifras oficiales del Censo general de 1921 para la población de Francia, comprendida en ella Alsacia Lorena, arrojan un total de 39.402.739, de los cuales son extranjeros 1.550.449.

El Censo de 1911 dio un total de 39.604.922 habitantes, de los cuales eran extranjeros

VARSOVIA 30.—En un banquete de despedida dado en honor suyo, el general Niessel pronunció un discurso, en el cual hizo un caluroso elogio del Ejército polaco. Toda la Prensa consagra extensos artículos a dicho general, inspirados en sentimientos de

ROMA 30.—Se asegura que el presidente del Gobierno, Sr. Bonomi, participará en el Congreso interaliado de Cannes.

En la Consulta (Cámara de Diputados), se celebran desde hace dos días reuniones preparatorias, en las que se examinan los problemas LISBOA 30.—El Gobierno, que dispone de de aquella Conferencia.

Sonriente, con una expresión de serenidad

infinita, cruzadas las manos sobre el pecho,

la monjita quedó inmóvil, como una bella

estatua yacente, frágil y blanca como una flor simbólica de pureza y de santidad.

Y en la mística apoteosis de la capilla, en-

tre flores, luces y nubes de incienso, a los

acordes más fuertes del órgano se unían, pu-

Cielos y tierra, bendecid al Señor...»

Honor por siempre a ti, Rey del Amor ...

Los Santos de la Humosa. Pascua de 1921.

EN ALEMANIA

Huelga ferroviaria

BERLIN 31.-Resulta bastante confusa la si-

tuación creada por la huelga ferroviaria. El mi-nistro del Trabajo ha reanudado a última hora de la tarde las negociaciones con los jefes de las agrupaciones ferroviarias que aceptan en

principio los salarios actuales. El canciller, se-

nor Wirth, se había ocupado del asunto de esta

mañana estudiando la posibilidad de armonizar los salarios de los ferroviarios con los obreros

de la industria. En el Ervelfert está casi por

completo paralizado el tráfico. En Colonia,

Thorn y otros puntos ha quedado muy reducido. En Berlín, y a consecuencia de la orden dada

por la Federación alemana de ferroviarios, parte del personal abandono el trabajo a las diez

de la mañana de hoy. Resulta muy irregular el

tráfico del centro hacia los arrabales de la capi

tal, pero siguen circulando los convoyes. Los trenes expresos que proceden del Oeste llegan

con algún retraso. La situación clara no podrá

verse con alguna exactitud, sino esta noche a

BERLIN 31.-El movimiento huelguista fe-

rroviario se ha extendido a las líneas del Oeste.

Cassel están decididos a unirse a los de Colo-

nia, Elberfeld y Dusseldorf y declararán la huelga por solidaridad.

nunciaron por mayoría en declarar una huelga

BERLIN 31.-La Agencia Wolff publica la

«La interdicción formulada por la Comisión

interaliada de los territorios ocupados contra

toda huelga ferroviaria, se aplica a la totalidad de la Rhenania ocupada, y no tan sólo a los te-rritorios rhenanos ocupados últimamente.

PARIS 31.-El Sr. Le Trocquer, ministro

do al ministro de la Guerra que sean requisa-dos los ferrocarriles de la orilla izquierda del

Rhin, con objeto de asegurar el transporte de

carbones, que alcanza diariamente a unas 1.800

El Sr. Le Trocquer ha invitado igualmente

a la Comisión de Reparaciones, recomiende a

la Comisión alemana, actualmente en París,

que sean transportados antes que nada los ex-

Del Municipio

A las once en punto declara abierta la sesión el marqués de Villabrágima. A petición del Sr. García Cortés, se acuer-da conste en acta el sentimiento de la Corpora-

ción por el fallecimiento del gran artista espa-

dictamen en el que se propone la adjudicación

del concurso para el servicio de automóviles al

Se entabla una larga discusión acerca de un

La minoría socialista presenta una enmienda

solicitando sea declarado desierto el concurso abierto y significando la conveniencia de invertir las 40 000 pesetas determinadas para este

concepto en la adquisición de un automóvil, o

que, en otro caso, se abra nuevo concurso con

sujeción a las bases que al efecto se fijen. En votación nominal queda rechazada la en-mienda y aceptado el dictamen.

El Sr. López Baeza combate la propuesta de la Comisión de Gobernación designando como jefe de Negociado de Contabilidad al Sr. Leva-

rega, pronunciándose porque sea nembrado don Benito Calzado.

El Sr. Vinuesa, en ausencia del presidente de

presados carbones.

ñol D. Daniel Zuloaga.

siguiente nota, fechada en Coblenza:

Los ferroviarios de los distritos de Munster y

la hora que se relevan los equipos.

Honor y Gloria a ti, Rey de la Gloria,

Agustín de FIGUEROA

ras y claras las voces de las monjas:

«Gloria a Cristo Jesús,

mohada.

Había muerto.

-¡Dios mío...!-murmuró, extasiada. Sucabeza descansó de nuevo sobre la al-

El Sr. Saborit hace unas objeciones sobre el

El Sr. Cordero denuncia multitud de irregu-

El Sr. Saborit recuerda su denuncia sobre existencia de huevos podridos en las Cámaras frigoríficas. Destaca el hecho de no haberse

blecimientos. ciendo que hoy mismo ha dirigido una comunicación para que no se pongan reparos a la ins-

que es mejor que se practique la inspección, no fiando mucho en la actuación del Juzgado para

evitar la existencia de huevos en malas condi-

crisis que se avecina por la falta de peticiones en la agravación del problema de la vivienda y en la precaria situacion de las clases obreras. A una interrupción del Sr. Maura sobre la sucesión de huelgas, replica enérgicamente el

dad de la cuestión, y el Sr. Reglero señala cómo el aumento extraordinario del valor del terreno es la determinante de la falta de viviendas para las clases medias.

nor Calvo Sotelo.

BERLIN 31.—En la reunión que han cele-brado en esta capital los representantes de la Unión de ferroviarios de Gross Strelitz, se proyor carestía de los alquileres se vienen cerrando escuelas nacionales cuando tanta falta hacen El marqués de Villabrágima promete enca-recer del director de Primera enseñanza el que obligue al respeto de la tasa de alquileres en A pesar de ello, numerosos Sindicatos se pronunciaron en contra de la huelga. relación con los locales destinados a la ense-

> resando no se autoricen nuevas elevaciones de precios en las tarifas tranviarias en los dos grupos de líneas en que aún no lo ha hecho la Compañía, hasta que haya sido aprobado el reglamento y rija en toda su plenitud. El marqués de Villabrágima expresa que

> fiel a su criterio sobre la cuestión, dictará disposiciones en consonancia con ello, anunciando que la propuesta de referencia deberá ser estudiada urgentemente por la Comisión corres-pondiente para tratar del asunto en el Ayunta-

> Se acuerda tomar en consideración, ypara estudio, dos proposiciones del Sr. López Baeza, interesaudo por una se reclame de la Junta Consultiva de Obras informe y propuesta de los me-dios para la realización del proyecto del Extrarradio, y p r la otra, determinando reglas para

la Comisión, se inclina a que quede el asunto 1 sobre la mesa, acordándose así.

El Sr. García Cortés hace unas observaciones al dictamen concediendo licencia para construir un pabellón con fachada a la calle de Guten-berg, número 14, siendo contestado por el señor García Revenga.

El asunto queda tomado en consideración. El Sr. Saborit llama la atención al alcalde sobre la gravedad que entraña el hecho que s le ha denunciado, sobre que un propietario de parte del terreno afecto por el colector de Can tarranas, exija la demolición de la obra, so pretexto de que no se le ha consultado la ejecución

Después de breves observaciones del Sr. Alvarez Arranz, contesta al edil socialista el marqués de Villabrágima, para significar que se ocupará del caso por la importancia que re-

Da las gracias el Sr. Saborit y el Sr. Serrano Jover indica cuales han sido las manifestaciones que le han sido hechas acerca de la cues-

tión en estos días. El Sr. Cordero impugna cuatro dictámenes, cuyo gasto es con cargo al presupuesto próximo, para lamentarse de que no haya sido consultado el Ayuntamiento previamente.

Los Sres Alvarez Arranz y García Cortés, abundan en lo dicho por el Sr. Cordero, siendo contestados por el Sr. García Revenga, Determina el edil liberal señalando caso por

caso la procedencia de las propuestas de refe-Rectifican los Sres. García Cortés y Cordero, haciéndolo también el Sr. Revenga, que se presta a que queden retirados dos de los cuatro

dictamenes combatidos. El Sr. Saborit expresa que únicamente po-dría justificarse la insistencia en el empedrado y arregio de rasante y aceras en un trozo de

la calle de San Millán. Deduce la importancia de las obras a realizar en la plaza de San Francisco el Sr. García Revenga, insistiendo en que estas dos obras sean

aprobadas.
Los señores Cordero y Alvarez Arranz vuelven a juzgar abusivo el que se hagan propuestas con vistas al presupuesto próximo, e interviene, finalmente, en la discusión, el Sr. Sán-

Como término de tanta discusión, quedan retirados los expedientes relativos a obras en el paseo de los Pinos y en la calle Alberto Agui lera, aprobándose los dos aludidos anterior-

dictamen proponiendo la aprobación de un presupuesto, importante 73.000 pesetas, para los gastos que se ocasionen en las exhumaciones de los cementerios municipales en los años 1922 a 1923, contestando, por la Comisión, el señor García Miranda.

laridades observadas en las Sacramentales, para sustraerse al pago de los derechos natura-les que percibe el Concejo.

Se entabla una discusión interminable sobre la actuación de un guardia con relación a los cementerios, y en que intervienen, además de los señores Saborit y Cordero, los señores Al-varez Herrero, Onís y García Miranda. El marqués de Villabrágima promete averi-

guar todo lo que exista de anormal en el tan debatido asunto, y se aprueba la propuesta.

permitido el acceso a los funcionarios municipales encargados de la inspección de estos esta-El marqués de Villabrágima contesta di

pección conminando en otro caso a los industriales con llevarles al Juzgado. Los señores López Baeza y Saborit estiman

El marqués de Villabrágima asegura que no

El Sr. García Cortés encarece tome nota el Ayuntamiento, para el estudio procedente, de la de licencias de construcciones, que se reflejarán

El Sr. Sánchez Baytón conviene en la grave-

Indica como soluciones la tasa del valor del suelo y las reducciones del valor de los materiales, destacando la labor realizada en tal sentido por el actual gobernador de Valencia, se-

El Sr. Cordero denuncia el que por la ma

El Sr. Saborit defiende una proposición inte-

la organización de las colonias escolares. El marqués de Villabrágima declara terminada la sesión a las dos y cuarto de la tarde.

Toda la correspondencia Administra tiva dirijase a nuestro Administrador, don José Martín Ruíz, haciendo constar siempre, el número 436, del a artado.

# PROVINCIAS

BILBAO 30.-En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento, se dió notificación oficial de la suspensión del cargo contra el concejal socialista Sr. Perezagua, a consecuencia del proceso que se le sigue por injurias a la pa-

Al terminar la lectura de dicha notificación, Al ferminar la lectura de dicha notificación, se promovieron violentas escenas de protesta, sobre todo por parte de las minorías nacionalista, republicana y socialista.

Se acordó telegrafiar al presidente del Consejo y al resto del Gobierno, que se presente una ley a las Cortes, tendente a quitar a los jueces las atribuciones de suspender a los concejales

las atribuciones de suspender a los concejales por delitos políticos

ALMERIA 31.-A las tres de la tarde de ayer, y en tren especial, llegó procedente de Pechina el nuevo obispo de Almería. En Pechina se le tributó una afectuosísima

En la estación de Almería esperaban al pre-lado todas las autoridades, Cabildo catedral, Hermandades, Comisiones y representaciones y numeroso público.

Todas las calles del tránsito estaban engalanadas, y se agolpaba inmenso gentío para salu-dar al nuevo prelado. El obispo ocupó el carruaje del alcalde acom-

pañado de éste, el general Nario y el goberna-El prelado se dirigió a la Catedral, donde se entono un «Te Deum». Durante el trayecto fué objeto el prelado de

grandes manifestaciones de cariño. GIJON 30.—Ha llegado el gobernador civil de la provincia con objeto de parlamentar con los patronos y obreros litógrafos para solucionar el conflicto pendiente.

A pesar de sus buenos descos, las gestiones realizadas han fracasado.

GIJON 30.—Realizando su viaje de novios, salieron hoy en automóvil D. Luis Morán González y doña María Fernández Núñez. Al Îlegar el carruaje a la carretera de Oviedo, volco, resultando le emente heridos los re-

amlretra el conductor y dueño del automóvil,

allado Manuel Agudin.

cién casados y con una herida de gravedad en

HUELVA 31.-El diario El Defensor publi ca una carta del Sr. Lerroux, dirigida a sus correligionarios de esta capital, en la que afirma que, conforme ha dicho en el Parlamento, sabe que la masa popular no está preparada, por lo cual no le extraña que haya condenado su conducta, pero que ha cumplido con su deber y que ahora se limit a esperar a que los hechos le den la razón.

GERONA 31.-En la bahía de Rosas ha nau fragado la goleta italiana «Giovanni», de la matrícula de Génova, por habérsele abierto una vía de agua. Llevaba 160 toneladas de duelas y salió el día 22 de Civita-Vecchia con destino a

Tarragona. Los tripulantes se han salvado y fueron atendidos por el agente consular, D. José Rahola, hasta recibir órdenes de la casa armadora. En seguida se procederá a la descarga del buque, porque se da por perdido.

VALLADOLID 31.—Con motivo de la pre-sentación de una película cinematográfica en el Salon Novelty, anunciada en dos partes, se produjo entre los espectadores gran agitación, pues

la cinta no constaba más que de una parte.

Los asistentes pidieron a grandes voces la devolución del importe de las entradas, y, como el escándalo tomara proporciones alarmantes, intervisiones. intervinieron los acomodadores; pero, con tan mal acierto, que uno de ellos hirió a un niño. Esto dió motivo a que arreciara la protesta, y, una vez en la calle, fueron los espectadores

a la plaza Mayor para asaltar el quiosco que alli tiene la Empresa de Novelty. Los guardias de Seguridad dieron varias cargas y disolvieron a los escandaloses.

VALENCIA 31.-El gobernador civil ha obsequiado con un banquete a los periodistas que hacen información en el Gobierno y a los corresponsales de los diarios de Madrid.

Asistieron al acto el jefe de Vigilancia y el

comandante de Seguridad.

Los periodistas enviaron un gran ramo de flores a la señora del gobernador, y además le de-volverán el obsequio con una jira a la Albu-

#### Comentarios menudos

Adiós, muy buenas... No dirás que te despido fríamente, 1921, aunque, en verdad, te lo merecías.

Has sido malo, malo; mas, por fortuna, a cada puerco le llega su San Martín, y para ti va a llegar dentro de muy poco: doce campanadas en el reloj... y a otra cosa.

Afortunadamente no volverás, 1921; aunque quisieras imitar a las golondrinas de Becquer, te quedarás con las ganas, justo castigo a tu perversidad y a tus malas ideas.

Sí, sí; no te vavas a poner tonto a última hora; has sido fatal; ahí tienes la guerra de Melilla, la Ordensción bancaria, la ruptura de las relaciones comerciales con Francia; tú tienes a nuestros valientes soldaditos muriéndose de hambre, de frío y de fiebre en los in-hospitalarios campos africanos; tú has ence rrado a unos hermanos nuestros en horribles mazmorras, donde se consumen vivos; tú nos has colocado en el banco azul a Cambó; tú has hecho ministro a Cierva... ¿quieres aún más pruebas de las calamidades que dejas en esta pobre y sufrida España al marcharte?

picaro mundo; vete en paz; a enemigo que huye, puente de plata; ahora bien, sólo una cosa se te olvida, y es que te dejes a Cierva en Melilla. ¡Si fuera para siempre! Pero... jay!, ese sí que, como las golondrinas del poeta, volverá.

Mal precedente para tu sucesor; él nos tracrá en sus primeros días al aguerrido ministro; sí que es una recomendación para que pongamos buena cara al 1922.

¿Qué tal será? ¿Tú, 1921, sabrás algo? No, no: más vale que no sepas nada de él; que no le conozcas; podría darte la tentación de aconsejarle y entonces sí que nos habíamos

Más vale que te vayas de una vez; que todo cuanto de malo tuviste lo borre tu sucesor; que sea verdad lo de «año nuevo, vida nue-- [...! Tienes razón: no eres tú solo el cul-

pable; somos todos los que vivimos en la tierra y por eso vemos que si los años son malos, es porque se contaminan del mal de los hombres, que los que te precedieron en la marcha de los tiempos, ninguno nos dejó satisfechos ... - Tienes razón: cuando naceis os encontrais ya en el mundo sembrado de odios, de rencores, de envidias, de pasiones ruines, de inmoralidad, de afán materialista, huérfano por completo de ilusiones y sometido en un todo al prosaismo.

-Me has convencido: ahora, no sólo te perdono, sino que te proclamo inocente.

Sí, lector; arrepintámonos de nuestras maldades y no las volvamos a hacer.

Año nuevo, vida nueva. Yo os juro no volver a escribir... hasta el año que viene. FULANO DE TAL

El Soberano fué cumplimentado a mediodía por el ministro de los Países Bajos, al que acompañaba el primer introductor de embajadores, conde de Velle, recibiendo además en audiencia al conde de Peña Ramiro, barón de Río Tovía, D. Carlos Montañés, D. Eduardo Montañes, de Companyo D. Juan Friestra de Companyo D. Juan Fr Martínez del Campo, D. Juan Fúster y el reverendo padre Juan Murillo.

## Homenaje a un concejal

El jueves se celebró un banquete en el restaurante Excelsior, en honor del culto y simpático concejal liberal por el distrito de la Inclusa, señor Alberca Mazuecos.

El homenaje fué organizado por los innumerables amigos y paísanos del agasajado, en atención a la sentencia pronunciada por el Tribunal Supremo proclamando la legalidad de la elección en que fué elegido concejal el señor Alberca, y que ha determinado vuelva a sentarse en los escaños edilicios, donde su laboriosidad y competencia se han de reflejar en pro de los intereses del vecindario.

A los lados del homenajeado sentábanse en la mesa presidencial, el alcalde, marques de

Villabrágima, y los señores. Buendía, Fernández Cancela, Fatás y García Revenga.

El Sr. Buendía ofreció el banquete en nombre de la colonia manchega, al Sr. Alberca,
tributando un acabado elogio de las relevantes
condiciones que en él concurren.

El Sr. Fernández Cancela, en tonos humorísticos, se refirió a la odísea de un conceja novel ticos, se refirió a la odísea de un concejal novel y exaltó las cualidades del festejado en párra-

fos que determinaron el aplauso de los asisten-El Sr. Alberca, en tonos de gran sinceridad perciono; nuyes ya de este y modestia, dió las gracias a todos por el inmerecido homenaje con que se le honraba, y en términos elocuentes destacó los propósitos que le guiaban al solicitar el apoyo para ser elegi-

do concejal, y en los que se mantendría. Sus últimas palabras fueron acogidas con grandes aplausos, terminando el banquete dentro del mayor entusiasmo.

Especiaculos para hov

PRINCESA - A las diez, La farsa. A las seis La farsa.

ESPAÑOL.—A las 6, La Cenicienta. A las nueve y tres cuartos, Cyrano de Ber-CENTRO - Compañía cómico dramática de Enrique Borrás. A las diez y media, Antón

COMEDIA — A las 6 1/4, Es mi hombre. A las 10 1/4, Es mi hombre. LARA- A las seis La divina Dora y Lola

ESLAVA —A las seis, (función especial para niños) Matemos al lobo y Viaje al portal de

A las diez y cuarto, Simé. ZARZUELA -A las 10 Las golondrinas. A las seis, El día de Reyes y Glorias del

REY ALFONSO -. A las 6, Rata de hotel. A las 10 114, Rata de hotel. INFANTA ISABEL. - A 6 Los de cuota.

A las 10,114, La prisa. APOLO -A las 6, Los sobrinos del capitán

A las 10 112, Laguillotina. COMICO. (Compania Prado-Chicote) A las seis Los i ustres doctores y repetición de la ino-

A las diez y media, La metesillas y socabancos y rapetición de la nocentada, CERVANTES. -A las 10 174, Su Majestad

REINA VICTORIA. -Alas seis Las amo-A las 10,172, Las amorosas. MARTIN.—A las 7114, Sanatorio del amor. A las 6114, La judía caprichosa.

A las 10,114. Ojo por ojo y la Hoja de parra

-Aladienie de Publichedo. - Marielani

# GANTIMPLORAS

de acero, 314 litros, como fueron utilizadas por el Ejército alemán, podemos servir sin forro o forradas, con correa reglamentaria, para el Ejército español. ENTREGA INMEDIATA GRANDES EXISTENCIAS

Zachariassen y C.ª - Muntaner, 102.-Barcelona

VESTUARIOS

- PARA EL -

EJERCITO Y ARMADA



SUCURSALES

-: BARCELONA :- M

Méndez Núñez, 7 Telétono 390. S. P. -: BURGOS :-

Vitoria, 18 Telétono 150

# Hijos de Ríu y Romanillos

(Sociedad en comandita)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

-: : Plaza de España, 6 : i-

-: Teléfono núm. 31-94-M. :-



LA UNION Y'EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos 56 años de existencia

Seguros sobre la vida : Seguros contra incendios Seguros de valores : Seguros contra accidentes Seguros marítimos ALCALÁ, 43

## Especialidad en suministros para el Ejército y la Marina

de camas, somiers y otros muebles metálicos.

Córcega, Núm. 394 : Teléfono 9 770 : BARCELONA ==



Características:

La pistola «STAR» es la joya en armería mundial; quien

la conoce la recomienda.—Penetración máxima.—Fijeza en los disparos.



Calibres 6/35 = 7/65 = 9 m/m cartucho corto.--Cañón corto y largo.--8 y 10 tiros.

Calibre 9 m/m cañón móvil, seguro de tecla para cartucho reglamentario.

A los Cuerpos armados, en cada fracción de seis armas, se acompaña una de regalo.

Representante: M. ALVAREZ<sup>e</sup>garcillan.-Madera Baja, 3. Tel. 36-42 M. Apart.¿Correos<sup>e</sup>329.-Madrid

DEL MINISTERIO DE LA GUERRA

Vende a plazos por dicha Gooperativa, y al contado hace un descuento del 10 por 100

Sables, espadas de lujo y reglamento, condecoraciones, bandas, cintas, distintivos para ojal, entorchados, fajas, fajines, ceñidores, dragonas, golas, hombreras, cordones, fiadores, tirantes para sables, espuelas de meta iblanco y niqueladas, espo-lines de ídem, bandoleras de todas clases, cascos para todas las armas, bastones de mando, roses, gorras y gorros.

Armas de fuego de todas clases y cartuchería para las mismas y, en especial, pistolas automáticas de las mejores marcas.

Esta casa tiene precios fijos y garantiza siempre sus géneros

José Sáez Martín

CIUDAD RODRIGO, 10 · Pídanse catálogos :- MADRID



# Compañía Trasatlántica

Linea de Cuba-Méjico Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de La Coruña para la Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana para La Coruña, Gijón y Santander.

Linea de Buenos Aires Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo de le viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

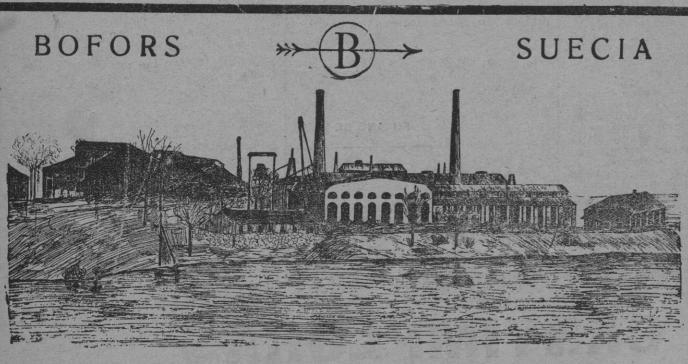
Linea de Nueva York-Cuba-Méjico Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para Nueva York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana con escalas en Nueva York.

Linea de Veracruz y de Habana con escalas en Nueva York.

Linea de Veracruz-Colombia Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Linea de Fernando Póo Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Linea Brasil-Plata Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, La Coruña y Vigo para Rie Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de redesde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, La Coruña, Santander y Bilbao



AKTIEBOLAGET BOFORS

Talleres y Fábricas de Cañones, Proyectiles, Espoletas, Pólvoras y otro Material de Guerra



Representante general para España:

# tugenio leran y leran

Avenida Conde Pefialver, 24 Apartado núm. 11 :-: :-: MADRID

Dirección telegráfica y telefénica: «ANSALDO»

Teléfono 41 - 61 M.

S.A.I. GIO. ANSALDO&